



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Universidad Pedagógica Nacional Unidad 096

ANÁLISIS DE EXPERIENCIA

Norma Maldonado Tapia

Programa de Actualización de Titulación de la Licenciatura en Educación Preescolar Plan

2008

Licenciatura en Educación Preescolar

Dr. Ramiro Daniel Macias Ortiz

CDMX 22 de noviembre 2022.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPITULO 1: “MI EXPERIENCIA CON DERECHOS HUMANOS”	6
1.1.- 1. Apartado: “Las experiencias vividas durante mi vida escolar, familiar y laboral”	6
1.1.1.- 2 Apartado: “Mi experiencia profesional a nivel académico”	11
1.2.-PUNTOS DE VISTA.....	13
CAPITULO 2.- “EL CASO”.	15
2.1.- CONTEXTO COMUNITARIO DEL C.I.C. “CARACOLITOS DEL SABER” AHORA “CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA”	16
UBICACIÓN DEL CENTRO	16
2.1.2.-LOS BIENES Y SERVICIOS.	17
2.1.3.-ALIMENTACIÓN Y SALUD	18
2.1.4.-TIPOS DE FAMILIA.	19
2.1.5.-SITUACIÓN ECONÓMICA	20
2.1.6.-PRÁCTICAS DE CRIANZA.....	22
2.1.7.-LA ESCUELA.....	23
2.1.8.-EL AULA	25
2.1.9.-EDUCACIÓN	26
2.2.-DESCRIPCIÓN DEL CASO ESPECÍFICO	28
2.3.- ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN?	29
2.4.-REFERENCIA DE EDUCACIÓN INICIA. INCORPORACIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA.....	34
2.5.-CUÁL ES EL PAPEL QUE DESEMPEÑO COMO DOCENTE	36

CAPITULO 3: PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA	38
3.1.-CAUSAS Y CONSECUENCIAS POR FALTA DE INTERÉS Y PATICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.	39
3.2.-LA FUNCIÓN QUE DEBEN TENER LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA ..	43
3.3.-RESPONSABILIDADES QUE DEBEN TENER COMO PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA.....	47
3.4.- “COMO PADRES DE FAMILIA TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS CON:.....	48
3.5.-METODOLOGIA.....	51
3.6.-REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL	54
3.7.-PROPUESTA DE SOLUCIÓN	62
CONCLUSIONES	63
ANEXOS	65
ACTIVIDADES PARA LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN	65
BIBLIOGRAFIA	70

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se aborda el tema de la falta de interés que prestan los padres de familia hacia sus hijos de preescolar, con el propósito de dar a conocer la falta de atención que dan los padres de familia a sus hijos en Educación preescolar infringiendo sus derechos Educativos. el cual esta dividido en 3 capítulos; en el primer capítulo “Mi experiencia con Derechos Humanos” se abordan dos apartados: en el primer apartado “Las experiencias vividas durante mi vida escolar, familiar y laboral” y en el segundo apartado “Mi experiencia profesional a nivel académico” y lo que opino desde mi punto de vista, en el segundo capítulo se aborda el contexto y la problemática en donde se origina el problema, y para finalizar en el tercer capítulo se mencionan las causas y consecuencias, metodología, justificación y posible solución al problema.

En la actualidad se están presentando muchos cambios en especial en la educación preescolar por parte de los padres de FAMILIA, siendo la base necesaria para el educando, me he percatado año tras año y después de muchos años de trabajar en preescolar como Docente que son muchos los problemas que intervienen en la falta de interés que prestan los padres en la educación de sus hijos.

En un 1 capítulo se relatan las experiencias vividas durante mi vida escolar, personal, familiar y laboral, en donde se describen cada uno de ellas de cómo han sido violentados algunos de mis derechos humanos, como el maltrato físico, el derecho a una educación digna, y de calidad, discriminación por posición económica, edad, por género, prejuicios, siendo un obstáculo en la oportunidad educativa para todos y la profesionalización.

Teniendo como referencia en el 2do capítulo, se aborda el contexto y la problemática en donde se origina el problema de las dificultades que como padres de familia enfrentan por la

falta de interés que prestan en la educación preescolar de sus hijos dando prioridad a sus hijos de primaria, secundaria preparatoria y universidad, o por diferentes circunstancias como la prioridad al trabajo y no prestando la atención debida dejando la responsabilidad al Docente olvidándose que la educación corresponde a ambos y así poder brindarle una educación de calidad.

Con relación al 3er. capítulo se mencionamos las posibles causas y consecuencia que afectan a los padres de familia en la falta de participación y la responsabilidad que debe existir hacia sus hijo de preescolar y que los niños y niñas externalan en el aula, se mencionan algunas funciones que deben tener los padres de familia esenciales en el ámbito escolar y responsabilidades para un mejor desarrollo integral del niño así mismo se menciona la metodología que se siguió para analizar la problemática que se presenta, al mismo tiempo el tipo de justifica el modelo constructivista que se planteo mediante un enfoque cualitativo sustentado por Piaget y Vygotsky, de igual manera se plantea y se anexa una posible propuesta de solución al problema.

CAPITULO 1: “MI EXPERIENCIA CON DERECHOS HUMANOS”

El presente documento es dar a conocer en este 1º apartado el relato de mis experiencias vividas para que puedan comprender como han sido violentados mis derechos humanos en mis diferentes etapas personal, familiar y laboral, en donde describo cada uno de ellos, como el maltrato físico, el derecho a una educación digna, y de calidad, discriminación por posición económica, todos tenemos derecho a las mismas oportunidades y las mismas oportunidades educativas, desigualdad educativa por la edad, derecho laboral, todo esto está basado en relación con al abuso de maestros, contexto educativo, rezago educativo, formación básica, formación académica, oportunidad escolar, infraestructura, profesionalización y oportunidad educativa para todos. Permitirme hacer valer nuestros derechos Humanos, es base esencial para poder defender nuestros derechos personales, laborales, escolares, familiares, culturales teniendo una mirada más amplia y con mayor posibilidad de hacer valer nuestros derechos que muchos de nosotros vivimos día a día.

1.1.- 1. Apartado: “Las experiencias vividas durante mi vida escolar, familiar y laboral”

Mi primera experiencia con los derechos humanos comenzó cuando entre a cursar el preescolar en esta etapa se me negó uno de mis derechos humanos ya que mi mamá dejó un poco de su responsabilidad de llevarme a la escuela ya que en compañía de otras vecinas que también llevaban a sus hijos a la escuela se pusieron de acuerdo para que nos llevaran por semana cada una de ellas al preescolar y algo que a mí no me gustaba, si me encantaba la escuela pero no que me llevara otra persona que no fuese mi mamá, y para esto me obligaban a irme con cualquiera de ellas y eso a mí me causaba llanto por la inconformidad que tenía, uno de esos días me solté de la mano de la persona que me llevaba y me regrese a mi casa pero mi mamá me regreso con la persona dándome unas nalgadas para que yo me fuera al preescolar a partir de ahí tuve que irme

aunque no me gustara. En la Educación primaria, recuerdo que en ese tiempo existían maestros y maestras que infringían nuestros Derechos Humanos con el maltrato físico, en esos tiempos los maestros eran la figura a respetar y ejemplo a seguir, como alumno o alumna teníamos que obedecer sin importar la manera en que se dirigieran hacia nosotros o el castigo que nos impusieran, aún recuerdo que algunos de mis profesores en aquel entonces eran de los que ponía los castigos por desobedecer, por no cumplir con el material que requerían, no cumplir con las tareas o el mal comportamiento que mostráramos siendo sometidos a castigos con golpes en la punta de los dedos con el borrador o con la regla, jalones de orejas, humillaciones, correr por el patio, recoger la basura e incluso hasta hacer sentadillas o parándonos en el rincón dando la espalda a los compañeros, todos estos castigos lo hacían con la autorización de los padres de familia.

El maltrato físico psicológico son todas aquellas acciones, que lastiman a las personas ya sea con golpes o humillaciones. El uso de la violencia corporal era una forma de disciplinar a los hijos y alumnos, cualquier castigo corporal puede dejar cicatrices emocionales. Los comportamientos de los padres o maestros causaban dolor, lesiones físicas o traumas emocionales.

Al paso de los años en esta misma etapa de la Educación primaria se fue reformando la Educación sobre todo en la forma de castigar a los alumnos y alumnas en especial en la materia de Ética y Civismo, los maestros implementaron actividades para promover la autonomía en nosotros mismos basándose en la experiencia de valor y colaboración fortaleciéndolo por el entorno familiar, orientándonos a la práctica de los Derechos Humanos, enseñándonos la armonía entre géneros, así como los derechos y obligaciones, creando dinámicas pedagógicas para impulsarnos a que los niños, las niñas y la familia conociéramos y practicáramos los derechos de los niños, impulsándonos a el conocimiento de algunas leyes y artículos básicos, como los de la constitución

Mexicana que fundamentan las garantías individuales. Esto fue con la finalidad de que consolidáramos una cultura cívica, basada en valores positivos y universales. Recuerdo que esto fue por medio de canciones, diálogos, narraciones, tareas familiares, exposiciones, juegos diversos, investigaciones, visitas a la biblioteca. Fuimos de una generación histórica a valores universales, presentándonos como ciudadanos con buena formación cívica como un sujeto de integridad personal, en donde primero debemos cumplir con responsabilidades y al cumplirlas podíamos defender nuestro libre albedrío, obteniendo autoestima, nos impulsaron a conocer y hacer valer nuestros derechos, respetar a nuestra patria y las culturas que la conforman. Enfocándolo hacia los valores positivos y universales, con el buen vivir, ser amigo, colaborar, respetar, ser responsable y libre.

En esa época la formación Cívica era la buena educación del ciudadano, en el proceso de asimilación de las cualidades que lo caracterizan como benefactor de la sociedad, respetuoso y solidario, justo, responsable, buen amigo, patriota y leal. La educación en la formación Cívica se contextualizaban los principios éticos, es decir, normas o ideas que regían el pensamiento y la conducta social del individuo o del grupo. Estas normas se orientaban conscientemente hacia los valores.

En la formación cívica se subrayaba el conocimiento junto con el respeto a los derechos y obligaciones del ciudadano; se enfatizaba en el conocimiento de la historia de su país, en el amor a la patria y a las culturas que en ella convivían. Sin una educación ética que hicieran surgir valores positivos y universales en los maestros, los alumnos y sus familias, la formación cívica era superficial, infundada, insustancial. La educación ética suponía a la conciencia, a la capacidad del sujeto para juzgar y oponerse a ciertos principios.

Hubo nuevas oportunidades para el educando ya que en el último grado de estudio 6°de

primaria se abrieron grupos con alumnos y alumnas de diferentes edades esto fue para integrar a los que ya habían reprobado uno o dos años consecutivos algún grado escolar y pudieran tener el avance y terminar su primera etapa de educación básica la primaria para poder inscribirse a la secundaria.

En la etapa de la secundaria nuevas experiencias comencé, nuevas oportunidades educativas se obtuvieron, un año atrás padres de familia lucharon por que se construyera una secundaria en la comunidad y comenzaron a llevar a sus hijos a diferentes casas que los mismos padres de familia prestaban para lograr la construcción de una nueva escuela y sus hijos tuvieran la oportunidad de estudiar la secundaria, la demanda de niños sin escuela fue favorable se obtuvo un predio para la construcción de la escuela, como alumna de esa escuela fui la 2 segunda generación de la misma en el turno matutino y abriendo 1 generación en el turno vespertino.

Comenzando una nueva relación a los Derechos Humanos, por medio de la materia de Educación Cívica y Ética la enseñanza de valores respeto honestidad tolerancia se fueron dando con más enriquecimiento para los alumnos docentes directivos escolares y padres de familia, con el objetivo de involucrarnos en el desarrollo y ejercicio pleno de las capacidades ciudadanas que requieren el México del futuro.

Aquí mismo tuve la dicha de pertenecer a la escolta y vivir la experiencia de participar en un concurso de escoltas a nivel zona, en donde participaron escoltas de diversa posición económicas y nivel educativo las escuelas que participaron fueron del gobierno y de paga, ahí nos dimos cuenta que nuestros derechos humanos educativos fueron de discriminación por pertenecer a un nivel educativo bajo ya que la escuela que quedo en 1° lugar fue la de paga la Cámara de Comercio y nuestra escolta proveniente de Secundaria Técnica No. 82 en 2do. lugar.

De acuerdo con la declaración de los derechos humanos Los niños y las niñas tienen las

mismas oportunidades sin ser discriminados ya sea por su posición económica o nivel educativo.

Así mismo mis vivencias con los Derechos Humanos continuaron cuando se me negaba la oportunidad Educativa en casa, al querer ingresar a estudiar para lo que desempeño actualmente, pues mi papá era una persona educada en generaciones pasadas, en donde las mujeres no debían estudiar ni trabajar solo eran para el hogar, y mucho menos andar en la calle por la noche. Mi interés por ser docente comenzó desde pequeña cuando jugábamos a la escuelita y pedía ser la maestra, al paso del tiempo ayudé a mis primas orientándoles con mis conocimientos adquiridos en sus actividades escolares, aun sin tener la edad para poder trabajar tuve la oportunidad de entrar a un “C.A.I.C.” (CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO) del DIF. Pero para esto tuve que enfrentarme a no ser aceptada por ser menor de edad, pero por mis habilidades que demostré de ser capaz de desempeñarme logré entrar. Ahí fue en donde comencé mi labor como Docente, siendo capacitada por cursos que el mismo DIF nos proporcionaba, después de dos años tuve la oportunidad de entrar a la escuela de Asistente Educativa. Nuevamente me enfrente a la negación de poder estudiar pues a pesar de que ya tenía la edad adecuada para tomar mis decisiones mi papá se oponía a que yo siguiera estudiando pues la escuela a donde entraría era lejos y por la tarde-noche y para él no era correcto que anduviera en la calle a esa hora, situación que me genero muchos conflictos entre nosotros, pero por otra parte tenía el apoyo de mi mamá, pues mi ilusión por obtener una carrera técnica me llevo a luchar contra la inconformidad de mi papá y logre concluir la carrera de Asistente en contra de su consentimiento.

Los niños y niñas, tienen Derecho a una vida con salud e integridad física y emocional, el deber de aprender a cuidarse de sí mismo, así como a disfrutar del tiempo libre reír, jugar y practicar deportes con los demás, son actividades que nos ayudan a desarrollar nuestras destrezas para crecer sanos y evitar enfermedades. También nos ayudan a convivir y a confiar en nosotros

mismos. En esta época aún existían muchas personas que pensaban que las niñas solo debían jugar con muñecas y ser amas de casa cuando fueran grandes. Deben contar con los mismos derechos y las mismas oportunidades de cuidados, alimentación, educación de salud y diversión, los niños y las niñas deberán ser respetados por igual.

Nos ayudaron a comprender las necesidades de convivir de manera respetuosa y pacífica y participar en la construcción igualitaria, solidaria, una patria amorosa y democrática a los padres para ser capaz de arropar y cuidar a sus hijos y ofrecerles las oportunidades de vida y bienestar a lo que toda persona tiene derecho.

A lo largo de 30 años desempeñándome como docente también se me han negado los Derechos Humanos Laborales por el simple hecho de pertenecer a un Centro Infantil Comunitario que pertenece a la comunidad en donde vivo, (anteriormente pertenecíamos a DIF y actualmente están apoyados por CECTEI) dominándonos como voluntarias, durante todo este tiempo se nos ha negado un salario fijo, prestaciones de ley, un seguro del trabajo, y todo lo que compete a los derechos de un trabajador.

1.1.1.- 2 Apartado: “Mi experiencia profesional a nivel académico”

A lo largo de mi experiencia laboral desempeñándome como docente con niños y niñas de primer grado de preescolar, recuerdo que año tras año me ha tocado enfrentarme con los padres de familia con la misma problemática de la prioridad que dan a sus hijos de primaria secundaria preparatoria y hasta los de universidad , siendo adolescentes que ya no necesitan de mucha atención y más bien ya requieren responsabilidades para ellos mismos, sin embargo a los tutores se les olvida que la Educación Básica comienza desde el preescolar, primaria y secundaria. Y en el preescolar los niños y niñas de edad mínima requieren de más atención y a pesar de esto es la de menos prioridad en todos los ámbitos ya sean pedagógicos, culturales y/o sociales, esto se ve reflejado al momento de

solicitar la presencia de los padres de familia para llevar a cabo festivales, juntas para informarles el avance de desarrollo de sus hijos e hijas, o en actividades que se preparan para trabajar en el aula. Recordando que la Educación Preescolar es importante para el desarrollo integral de los educandos y de esta manera puedan apreciar que día a día van adquiriendo un proceso de construcción de sus conocimientos que van reforzando los niños y niñas a través de la familia, escuela y docentes. Esto es por medio de las actividades pedagógicas y lúdicas que se preparan para cada uno de los niños y niñas adecuándolos ritmo de las diferentes etapas de desarrollo, necesidades, posición social, étnica, religiosa o económica, que necesitan.

De manera que los padres de familia no valoran el esfuerzo que los infantes hacen por lo que han aprendido y lo que tienen que aprender y cuando lo tienen que aprender o simplemente por no dejar de trabajar que para ellos es más importante que la educación de sus hijos.

En mi trayecto laboral me fui formando poco a poco como Docente, cabe mencionar que mi desarrollo profesional lo fui llevando poco a poco y espaciadamente a dos años de haber ingresado a DIF se me presentó la oportunidad de ingresar a la escuela de Asistente Educativa la cual concluyo a la edad de 19 años y con cursos que nos impartía DIF me mantuve actualizándome y preparándome cada día, durante muchos años cuando se implementa la profesionalización Docente decido concluir el CETIS con la carrera de puericultura ya era una persona con edad un poco avanzada y con 16 años atrás sin haber tenido relación con la escuela como tal, solo me fui formando con cursos que nos impartía DIF y poco después se me presenta la oportunidad y decido entrar a la Universidad, pero recuerdo que cuando comente con la familia algunos de ellos me dijeron que ya para que estudiaba si ya tenía una edad en la que cuando lograra terminar mis estudios ya iba a ser una persona de la tercera edad y ya para que me iba a servir el haber estudiado. Sin embargo, no me negué a la oportunidad de realizar mi sueño como superación personal y

laboral y como parte de mis derechos humanos que tenemos.

1.2.-PUNTOS DE VISTA.

Vivimos en un contexto en donde las familias son diversas cada una de ellas están asociadas a diferentes vulnerabilidades, carecen cada vez más de recursos para afrontar la cotidianidad y acceder a un bienestar adecuado, por falta de estabilidad laboral o desintegración familiar o bien que por causas diferentes les impide tener una adecuada alimentación, salud, educación de calidad, y darles una mejor vida educativa a sus hijos. Sin embargo la toma de decisión que manifiestan afectando el proceso de desarrollo del infante ya que sus primeros años de vida son los más determinantes para el resto de su vida,

Para lograr que los niños y niñas sean sus relaciones positivas deben estar basadas en el amor y el respeto, y para ello es necesario considerar su edad y sexo sin dejar aún lado sus necesidades y asegurando un espacio para ellos, acompañándoles e involucrando a todas las personas a cargo del niño o niña, incluyendo a los docentes que nos vemos comprometidos a acompañarlos en su proceso de aprendizaje recalcando que es una parte fundamental a la que tienen derecho y que contribuye al desarrollo de sus habilidades, siendo el bienestar una condición prioritaria en este proceso de aprendizaje así mismo se buscan actividades que faciliten el aprendizaje colectivo en la escuela, casa y en su comunidad, por medio de la participación segura y significativa con temáticas que puedan ser abordadas y reforzadas tanto como por las madres, padres, cuidadores o tutores a cargo de los infantes de acuerdo a su nivel de desarrollo, capacidades y necesidades considerando que es parte primordial de sus derechos a la educación y siendo indispensable el acompañamiento de los padres de familia para que todos se vean comprometidos a participar en la educación de sus hijos para una mejor calidad de vida por igual en todas las edades.

El informe de la OCDE-CERI (1995) sobre los alumnos con riesgo de fracaso señala que hay otros factores, como la familia, el funcionamiento del sistema educativo y la propia escuela que pueden incrementar o disminuir estas desigualdades. El ambiente de la familia y su compromiso con la escuela tienen una indudable repercusión en el progreso educativo de los alumnos. (Revista Iberoamericana de Educación – Número 23, Mayo – Agosto 200)

Cabe mencionar que todo esto de lo que se habla estará basado en la constitución política de México, en la carta de los derechos humanos, en la ley general de educación y que más adelante se especificará cada uno de los puntos en los que se justificará cada uno de los derechos humanos de las personas.

Los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13, de manera enunciativa y no limitativa.

El dar a conocer las experiencias que he vivido es con la finalidad de garantizar y promover los derechos humanos para una mejor calidad educativa sensibilizando, motivando e inspirando y concientizando a las personas para que conozcan y se interesen por conocer a fondo los derechos humanos para que en su momento puedan defenderlos de tal manera que sean respetados y valorados y de esta manera poder combatir los estereotipos y prejuicios para que todas las personas tengan los mismos derechos en cualquier institución educativa, que pertenezcan a cualquier posición económica, con las mismas oportunidades para todos sin importar el género o la edad que

tengamos, sin discriminación por cualquier persona ya sea en la escuela, en la familia, o en el trabajo, y de esta forma lograr el conocimiento y la promoción de derechos humanos para poder empoderarnos y así defender, prevenir violación de los derechos humanos asiendo los efectivos de esta manera lograr una transformación y garantizar el disfrute de los derechos humanos.

CAPITULO 2.- “EL CASO”.

En este 2do apartado se aborda el contexto y la problemática en donde se origina el problema de las dificultades que como padres de familia o tutores enfrentan por la falta de interés que prestan en la educación preescolar dando a conocer la falta de atención que dan a sus hijos infringiendo sus derechos y obligaciones que como padres de familia tienen para con sus hijos en la educación preescolar y en Derechos Humanos Educativos. para que de esta manera tomen conciencia para que se involucren y presten más atención e interés y den prioridad a sus hijos en educación preescolar ya que para ellos por ser más pequeños requieran de menor atención, dando prioridad a sus hijos de primaria, secundaria preparatoria y universidad, o por diferentes circunstancias como la prioridad al trabajo, no prestando la atención debida y reafirmando con algunos teóricos y revistas para que en su momento los apliquen, prevengan, promuevan y defiendan a través de las experiencias vividas tomando en cuenta los procesos constantes y evolutivos adoptando principios y valores en la actualidad en relación con el contexto educativo, formación académica, oportunidad escolar, para que los niños y niñas que inician el preescolar sean valorados y atendidos de la misma manera que todos y proporcionen al infante una mejor alimentación para un desarrollo optimo en salud y pueda poseer de una calidad educativa.

2.1.- CONTEXTO COMUNITARIO DEL C.I.C. “CARACOLITOS DEL SABER”

AHORA “CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA”

UBICACIÓN DEL CENTRO

El Centro INFANTIL Comunitario “Centro de Estimulación Temprana” se encuentra ubicado en Calle 16 de Septiembre No.28, Colonia Ahuehuetes, al noroeste de la Alcaldía Gustavo A: Madero en el Distrito Federal, CDMX.

Las colonias aledañas al C.I.C. “Centro de Estimulación Temprana” son: Carmen, Cocoyotes, Cuauhtepac de Madero, Castillo Chico, Castillo Grande, Palmatitla y Tlalpexco; se mencionan y toman en consideración ya que nuestra población viene de ellas, se mencionan la localización para enmarcar de manera más puntual el rango de cobertura que ofrecemos, es educación preescolar y dentro de este proceso se incluye lo asistencial.

El Centro de Estimulación Temprana es un espacio adaptado en la casa de una de las Docentes y es parte de la comunidad en donde se atiende población de escasos recursos.

El Centro de Estimulación Temprana permaneció durante 31 años como “Centro Infantil, Comunitario Caracolitos del Saber” pero a partir del ciclo pasado paso a ser Centro de Estimulación Temprana ya que por motivos de la pandemia la que fungía como directora sin tomarnos en cuenta decidió cerrarlo y dejarnos sin seguir laborando, pero las Docentes que estábamos como responsables de grupo decidimos seguir adelante con el Centro, pero por cuestiones de la Institución que apoyaba al centro SECTEI (Secretaría de Educación, Ciencias, Tecnología e Innovación de la CDMX) con la cartilla de evaluación para los niños ya no nos permitió seguir como Centro “Caracolitos del Saber” y mucho menos como Centro Infantil Comunitario motivo por el cual nos llevó a las docentes que nos quedamos sin trabajo a seguir funcionando como Estimulación Temprana para seguir apoyando a los pequeños que requieran de

nuestro labor Docente ya que por los años que se lleva laborando tenemos población que aun requiere de nuestros servicios y nos apoyan con la cuota que se les solicita para el pago de las docentes cuota que desde anteriormente se venía trabajando ya con los padres de familia y con las mismas problemáticas que nos enfrentamos año con año siendo un espacio que no cambio de lugar solo de denominación y con la misma población.

Tengo 31 años de experiencia laborando en diferente “Centro Infantil Comunitario” (C.I.C.) desde hace 19 años estoy en (C.I.C.) “Caracolitos del Saber” y como ya mencione anteriormente ahora es Centro de estimulación temprana Ubicado en Calle; 16 de Septiembre #28, Colonia; Ahuehuetes, Cuauhtepc Barrio Bajo, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX en donde se atienden niños y niñas de escasos recursos con edades de anteriormente oscilaban entre los 2 años 11 meses a 5 años 11 meses, divididos en 3 grupos y salón independiente para cada grado, los niños y niñas de 2 años 11 meses a 3 años 10 meses son de 1°, los de 3 años 11 meses a 4 años 10 meses en 2° grado y los de 4 años 10 meses a 5 años 11 meses a 3° grado de Preescolar. actualmente se atienden a niños desde 1 año 6 meses hasta los 5 años 11 meses.

Lo atendemos 3 maestras 1 con licenciatura en educación básica maestra también en primaria y 1 con Licenciatura en educación preescolar y 1 en proceso de titulación.

2.1.2.-LOS BIENES Y SERVICIOS.

El uso de suelo donde se ubica el Centro es habitacional, cuenta con los servicios de luz, agua, drenaje, alcantarillado, pavimentación. Esto fue corroborado directamente en la Delegación y siendo participe activa dentro de la Comunidad.

Las casas en su mayoría son de concreto, pero sobre todo el de las familias que viven en la parte alta del cerro son de cartón y asbesto, lo que en época de lluvias les acarrea diversos inconvenientes como son: inundaciones en sus viviendas, afectando en sus pertenencias y a nivel

personal enfermedades como afecciones respiratorias y de la piel por la picadura de mosquitos.

Éstas en épocas de calor son sofocantes por la poca ventilación, la calidad de agua potable es dudosa y origina enfermedades estomacales en donde los niños son la población más vulnerable al padecer enfermedades gastrointestinales.

Contamos con una vialidad deficiente, sólo hay 2 avenidas principales, una para entrar y otra para salir, pero debido a la escasa educación vial y al poco respeto hacia los otros, encontramos estacionados en ambos lados de las avenidas vehículos que obstaculizan, y hace más lento el traslado de las personas, quienes, en su gran mayoría, para salir a laborar deben utilizar el transporte público como son: microbuses, camiones de RTP y en la actualidad algunos fueron beneficiados con el cablebus.

Para llegar al Centro generalmente, los niños, acompañados por sus padres lo hacen caminando, algunos en taxi, pocos en auto particular y uno que otro ya utiliza como medio de transporte la motocicleta.

De cinco años a la fecha se ha incrementado la remodelación o construcción de viviendas debido a los préstamos que ha otorgado el Gobierno del Distrito Federal a las Familias. Lo que han permitido que mejoren de manera sustancial su vivienda y ha motivado la generación de empleos y autoempleos en mi contexto en diversos rubros de la construcción y equipamiento de casas. Esto lo conozco por plática con padres de familia y entrevistas que he tenido con ellos.

La demanda urgente es la seguridad pública, ya que existe mucha inseguridad, robos a transporte público, asaltos a las personas y en una minoría a la casa habitación. Dicha problemática la externan los niños en conversaciones y lo he verificado con sus tutores.

2.1.3.-ALIMENTACIÓN Y SALUD

En cuanto a los servicios médicos, casi la mitad de la población cuenta con Seguridad

Social o Seguro Popular, su preocupación radica en que solo contamos con dos Centros de Salud y un Hospital Materno Infantil, Motivo por el cual los padres de familia se enfrentan a largos períodos de espera para ser atendidos, aunado a esto, a la falta de medicamentos, por lo que optan ir al particular o a los similares que es lo que hay más en la comunidad afectando de tal manera así su economía, el bienestar de su salud y sobre todo de los niños.

La alimentación en este aspecto es significativa el observar que la mayoría de las familias da primordial importancia a ello y se esfuerzan para que sea balanceada, aunque en algunas ocasiones tengan la necesidad de prescindir de algunos alimentos por su costo.

Indago con los niños y observo en el refrigerio que les ponen para la escuela, frutas, verduras, gelatinas y yogurt además de derivados lácteos. En sus casas refieren que comen poca carne y agua de frutas o natural.

En algunos casos sobre todo en el de las mamás que trabajan e inclusive de algunos que no trabajan, predomina en los niños la alimentación denominada chatarra, gansitos, papitas, refrescos, dulces, y aunque trabajamos con ellos para que ellos para que estos hábitos mejoren, nos es muy difícil.

2.1.4.-TIPOS DE FAMILIA.

Los tipos de familia, según las entrevistas arrojan datos que permiten establecer parámetros para decir que una parte vive en unión libre, otros son casados y los demás viven separados, los integrantes oscilan entre 2 o 3, y la mayoría son hijos únicos de manera que la relación que se da entre sus miembros es conflictiva, con sus complicaciones habituales y disgustos, pero su misma dinámica propicia que resuelvan sus problemáticas al interior sin que tengan mayor repercusión. Actualmente pocas de las mamás se dedican al hogar y la mayoría ambos se dedican a trabajar.

Esto lo fundamento a través de la observación teniendo un contacto directo con los tutores,

pero sobre todo que soy parte real de muy cerca de la misma comunidad, me identifico con ellos y a través de la acción participativa y la investigación que se lleva a cabo con cada familia puedo puntualizar que: Tenemos en su minoría, hogares con problemas severos de agresión y violencia intrafamiliar, donde los niños son actores presenciales de ésta y son agredidos, no solo verbalmente si no con golpes, abandono por ir a trabajar, la falta de atención y dedicación asía ellos es nula. A ello se les apoya con pláticas y remitiéndolas a los Centros de Apoyo; aunque no existe la apertura, observándose más una resistencia al cambio. Es por ello que trabajo con niños y niñas en el aula tratando de brindarles el cariño y la comprensión que no reciben en su casa.

2.1.5.-SITUACIÓN ECONÓMICA

El padre es quien trabaja y provee de lo necesario; como mencione anteriormente hay también madres jefas de familia y el sostén de su hogar, causa que las obliga a dejar a los niños al cuidado de sus hijos mayores, a sus abuelos o tíos, o a algún familiar de su confianza; para ellas es imprescindible el ir a laborar pues no existe otra entrada económica para solventar los gastos generados. Lo que trae consigo consecuencias que los padres sustituidos adquieren responsabilidades que en ocasiones los rebasan.

Esto se ve reflejado en las conductas que los niños y niñas externan en el aula como lo es la falta de atención, respuesta inadecuada al respecto de reglas, normas y acuerdos, poca socialización y escaso interés por las actividades pedagógicas y eventos culturales a los que se les requiere de su participación.

Los padres originarios del Distrito Federal y nacidos aquí, sólo algunos nacieron en el interior de la República. Como programa de gobierno solo reciben el de la LICONSA y los demás son afiliados al IMSS, o el Seguro Popular mientras que otros no cuentan con servicio médico.

Sus ingresos, recopilados a través de entrevistas directas y encuestas, puedo concluir que

los recursos económicos de la generalidad varían de \$4500 a \$5500 mensuales. La forma como lo distribuyen considero que las ocultan y/o disfrazan en las entrevistas y en los estudios socioeconómicos que se les realizan, al inicio del ciclo escolar, ya que al observarlos la vida cotidiana muchas de las respuestas de los cuales en el rubro de la alimentación ocupan en promedio \$1200, la gran mayoría acude a los tianguis de la colonia, el día Martes y/o Domingo, se surten de fruta, verduras carnes; es decir, alimentos frescos.

Porque es más barato que en los Centros Comerciales, aunque acuden a ellos para abastecerse de productos perecederos como enlatados, envasados, detergentes, limpiadores, lácteos entre otros.

La ropa la adquieren en las liquidaciones de las tiendas o bien en los tianguis en dónde llega las que denominan pacas de ropa, que son saldos de las tiendas departamentales a buen precio.

Los zapatos en su mayoría los adquieren o compran por catálogo, en el tianguis y muy pocos acuden a las zapaterías, sus ingresos sólo les permite comprar ropa o zapatos de manera ocasional cuando asisten una celebración especial. Los padres y madres de familia trabajadores(as) en su mayoría son empleados, de entre los 25 y 35 años. Su medio de transporte es el microbús, metro y camión, algunos se trasladan largas distancias para llegar a su trabajo y utilizan un promedio de \$300 mensuales en transporte.

Hay varios talleres de costura en la Comunidad y varias madres laboran en ellos, no necesitan transporte para llegar a su centro de trabajo. Los que trabajan en el comercio, por lo general tienen su propio medio de transporte, venden en los tianguis que se localizan en diferentes colonias, ellos tienen un gasto mayor por la gasolina que emplean sus unidades, pero de igual manera su ingreso es mayor al de los obreros que ganan el salario mínimo. Mientras que los que laboran como choferes lo hacen en taxis locales que existen en la comunidad, y una minoría tiene

su taxi en regla y puede recorrer toda la ciudad; sus ingresos diarios varían de manera significativa.

A la fecha todos los padres que deciden llevar a sus hijos a escuelas públicas reciben un apoyo económico por parte del gobierno para útiles y uniformes y una mensualidad mínima cada mes. la cual la mayoría de las madres de familia no la utilizan como tal invirtiendo en la educación de sus hijos.

2.1.6.-PRÁCTICAS DE CRIANZA

En cuanto a las prácticas de crianza las expectativas que tienen los tutores en general es que estudien la Universidad y es recurrente que ellos estudien hasta llegar a concluir la Universidad. Están de acuerdo en su mayoría en que los niños cuando juegan están divirtiéndose y aprendiendo. En cuanto al desarrollo y maduración opinan que existen diferentes etapas, consideran que un niño puede tomar decisiones hasta después de los 5 años. El trabajo como lo es la interpretación de símbolos cotidianos lo adquieren hasta los cinco años. Mientras la comunicación con los demás se da desde que nacen, por otra parte, el trabajo de las nociones matemáticas, consideran asimilarlo hasta los seis años, Aunque en su mayoría opinan que los niños no tienen voz propia y son capaces de expresar intereses y emociones, pero para otros es relevante la importancia de la disciplina y los valores.

Algunos tutores consideran aún en esta época, que los niños son como plastilina y se pueden moldear, pero todos coinciden en el punto de que a los niños se les debe hablar sobre sexualidad y la manera de cuidar su cuerpo desde edades tempranas.

Característica uniforme, es que solo llevan a sus hijos al médico sólo cuando se enferman y al dentista tan sólo una vez al año.

La forma como los padres de mi comunidad disciplinan a sus hijos son las nalgadas, regaños, gritos y castigos no físicos, según lo refieren, como prohibir sus juguetes favoritos o ver

la TV. Indudablemente existen aquellas familias que tienen reglas de conducta y llegan a acuerdos. En casos menores, se detectó violencia en el hogar (contra mujeres y niños).

Los problemas que enfrenta la comunidad de manera recurrente son las drogadicción, vandalismo, alcoholismo, salud y desempleo. La gran mayoría de los padres no participan en ninguna organización social pues consideran a la misma apática.

Las actividades centrales de los fines de semana son: hacer los quehaceres del hogar, ver películas en casa, ir a visitas familiares y solo es una minoría la que acude a museos, al teatro o al cine ya que son espacios de costo muy alto y su economía no da para cubrir dicho gasto. Los padres acostumbran a jugar con sus hijos sólo algunas veces y son pocos los que les dedican un tiempo definido para esta actividad, lo que se refleja en que en promedio los niños vean la televisión alrededor de 4 horas diarias y la mitad de ellos vean programas nocturnos.

Los fines de semana, lo dedican a asistir a dos parques que, aunque quedan un poco retirados de la comunidad, llegan a ellos caminando, los niños llevan sus bicicletas y los más pequeños sus cochecitos o carriolas, son centros donde acuden familias, tienen campos de futbol, deporte que practican algunos padres y niños. Canchas de basquetbol, áreas verdes donde las familias descansan y toman sus alimentos o a los espacios abiertos con juegos educativos que adapto el gobierno.

Los niños apoyan las labores domésticas de acuerdo a su edad, pero existe una minoría que no lo hace. En la generalidad los niños se cepillan los dientes, no se visten solos, escogen su ropa y ayudan a levantar sus juguetes; en cuanto a ellos tienen muchos carritos, pelotas, pinturas, bloques de construcción, rompecabezas.

2.1.7.-LA ESCUELA

La escuela, está conformada por tres salones independientes de la casa habitación, lo único

que comparten es la puerta de entrada, son dos baños, uno para niños con mingitorio de azulejo donde pueden usarlo hasta tres niños al mismo tiempo y una taza, así como un baño de plástico para los niños más pequeños y otro para niñas con dos tasas divididos con una mampara, con dos ventanas de ventilación y una puerta que solo tiene metal a la mitad y mica transparente en la otra, lo que permite una suficiente entrada de luz; dentro de los mismos baños hay 2 de plástico que utilizan las niñas más pequeñas. Al ser las tazas del tamaño normal los niños y niñas se vuelven más independientes y autosuficientes. Van solos al baño y solo en ocasiones y en caso que lo necesiten las maestras los apoyamos. Ellos van al sanitario cuando así lo requieren, no tienen un horario fijo para hacerlo es dependiendo de la necesidad de cada pequeño. Existe un baño ex profeso para las maestras y demás personal cuenta con una taza y un lavabo; éste está a disposición de las maestras en cualquier momento ya que siempre está abierto, lo mismo que los de los niños. En la parte de afuera de los baños hay un lavabo respectivamente, en el cual los niños se asean, hay un espejo sobre cada lavabo que utilizan con mucha frecuencia. La capacidad de los sanitarios es suficiente ya que no hemos tenido problema. Los padres de familia no pueden entrar al sanitario de los niños. Ellos en caso necesario emplearán el de las maestras. Un patio y un espacio de áreas verdes.

El área verde que tenemos, aunque pequeña la dividimos en dos partes, una está destinada para las flores, cactus, árboles frutales (durazno e higuera) y la otra donde está un espacio reducido con pasto donde están varios órganos, tres pinos adultos y una planta de chayote que retoña cada año los niños y niñas la observan de manera directa como germina, crece y da sus frutos.

Se inculca en ellos la importancia de cuidar la naturaleza y cada semestre se les pide siembren y cuiden una planta, ellos las riegan, las observan y experimentan con ellas.

El patio como anteriormente referí tiene usos múltiples, (área de juego, comedor, áreas de

juntas, plaza cívica, así como auditorio y lugar para pláticas con padres de familia)

2.1.8.-EL AULA

En los salones el espacio es reducido pero el mobiliario y los anaqueles son movibles para poder crear los ambientes de trabajo de acuerdo a las competencias a potencializar.

El aula es decorada cada mes o de acuerdo con las fechas cívicas o tradiciones culturales, en lo posible los niños participan en su realización y en otras ocasiones contribuyen los padres de familia. El aula salón de clases tiene dos ventanas, una puerta de metal hasta la mitad y la otra de mica transparente, tiene buena ventilación, cuenta con luz natural y artificial (una lámpara y un foco ahorrador) lo que permite el trabajo con los niños. El mobiliario es de madera, contamos con anaqueles lo cual facilitan su movilidad y traslado. El espacio es el que en algunas ocasiones resulta insuficiente pero las maestras y los niños lo adaptamos a las necesidades. Tenemos dos libreros uno que utilizamos para los libros de los niños y otro para el material de actividades manuales.

Un mueble de madera donde están los cuentos, rompecabezas, folletos, memoramas, revistas, periódicos, etc., de la Biblioteca, otro en donde están los objetos y utensilios de Ciencias, (plantas, conchas, lupas, goteros, pinturas, rompecabezas, arena etc.). Cajas de Plástico que contienen el material de matemáticas que se cuentan (reglas, cintas métricas, números, crayolas, colores de madera, figuras geométricas, etc.). En un mueble de madera está el material de construcción (bloques, pelotas, cuentas de ensartar, conos palos y cucharas de madera).

En una repisa que contiene los utensilios de limpieza e higiene personal, (toallitas húmedas, gel antibacterial, champo para las manos, papel higiénico, kleenex.

Tenemos un tocador de plástico del tamaño de los niños utilizan para jugar y observarse en lo que simula ser el espejo.

En otra repisa se encuentran los documentos de los niños (expedientes, estudios

socioeconómicos, actas de nacimiento, evaluaciones, evidencias etc.). En los cajones guardamos papelería de diversas informaciones que manejamos a lo largo del ciclo escolar.

Un escritorio que se utiliza para preparar el material a utilizar y es un mueble multiusos, un banco de plástico para las visitas y una silla para la maestra, que solo en pocas ocasiones utilizo.

Las sillas y mesas son de madera las cuales se pueden desplazar y son multiusos. Del lado de afuera junto a la puerta están las cajoneras para las loncheras, un estante en donde se guardan los productos de limpieza bajo llave, una caja en donde se depositan los cepillos, escobas, mechudos, franelas, jergas para el aseo del centro.

Mi aula es multifuncional se adapta a las necesidades que se requieren y aunque el espacio no es el idóneo, trato de que sea funcional para las actividades que en ellas se realizan. Carecemos de una dirección por ello todos los documentos se encuentran en el aula.

La puerta de acceso al Centro, aunque se comparte con la de la casa habitación, es suficiente ya que solo ingresamos por ella los habitantes de la casa que se reduce a 5 personas. En el patio contamos con una resbaladilla que se utiliza por los niños a la hora del receso y siempre vigilada para tratar de evitar algún accidente.

En temporada de invierno el salón es frío, debido a los árboles que le tapan la luz del sol, es necesario que los niños se abriguen bien; pero en época de calor es necesario tener la luz artificial apagada, así como las ventanas abiertas para que haya ventilación y el ambiente sea agradable.

2.1.9.-EDUCACIÓN

La mayoría de los padres de familia cuentan con una escolaridad en promedio de secundaria para las madres, preparatoria para los padres y muy pocos cuentan con universidad trunca o carre técnica y mínimo con licenciatura algunos de ellos son choferes y otros comerciantes.

La participación de los padres en la escuela preescolar “Centro de Estimulación Temprana”, la educación es importante para los padres, pero al preescolar aún le dan poca importancia, la consideran que es un lugar donde se cuidan niños y ellos asisten únicamente a jugar. La población de la comunidad ha ido comprendiendo que en el Centro se realiza una labor integral con un trabajo metodológico y fundamentado que siembra en los niños(as) aprendizajes significativos para que los empleen en su vida cotidiana.

Por medio de entrevistas con los padres de familia al inicio del ciclo escolar se recopila año con año que:

El papel que ellos deben estar dispuestos a desempeñar en la educación de sus hijos es el apoyo a las actividades, asistir a juntas y a tener una comunicación con la educadora. Participando llevándolo a la escuela, apoyándolos en casa, preguntándole que realizo y asistiendo a las actividades cívicas, culturales y paseos. Los encargados de llevarlos a la escuela es papá, mamá, abuelo (a) y tíos, ellos mismos son los que se deben turnan para recogerlos. A los tutores se les tiene al tanto de las situaciones didácticas que se realizan con los niños.

Debe existe una buena comunicación entre la educadora y los padres, esto lo considero de vital importancia, ya que es a partir de ello que generemos el fortalecimiento del trabajo conjunto. Ellos pueden participar en actividades de lunes a viernes por la mañana, baile, cantos, juegos, lecturas de cuentos, manualidades, convivencias y talleres.

En las fechas cívicas se realizan diversas interacciones entre padre e hijos, participan activamente aprendiendo la historia de nuestra Nación, montando coreografías, manualidades relacionadas al tema, o representaciones de cuentos y demás.

Se realizan los viernes culturales, a los que se comprometen a asisten para convivir con sus hijos y participan en diferentes talleres organizados por las maestras, así mismo, pláticas con temas

que se ponen a consideración de ellos y son de su interés, además de visitas programadas a lugares que amplían el desarrollo intelectual de los pequeños y fortalecen las competencias vistas en el aula.

pero existe la controversia de que cuando se les solicita su presencia para dichas actividades ya mencionadas anteriormente siempre ponen de por medio la falta de tiempo el que deben ir a trabajar o que tienen otras actividades con sus hijos mayores y prefieren ir con ellos que con sus pequeños porque ellos aun no son necesario ni obligatorio que estén presentes con ellos,

Las ideas de las familias se centran en educar a sus hijos mediante el desarrollo de su imaginación, su independencia y autonomía. Es muy importante para los padres el que sus niños aprendan a ser responsables, tolerantes y respetuosos con otras personas, pero no hay el apoyo suficiente para con ellos.

Hablar de mi comunidad, dentro de mi contexto, es centrarme en mi realidad histórica y cultural, yo pertenezco a ella desde que nací, y este es un factor determinante para la realización de mi labor docente, el promover, participar e involucrar a todos los miembros en diversas acciones tendientes a crear estrategias que vinculen el aula, la escuela y la comunidad.

2.2.-DESCRIPCIÓN DEL CASO ESPECÍFICO

El caso que les voy a presentar comenzó desde el año 2003 cuando me integre a este Centro en donde actualmente sigo laborando y año con año me eh enfrentado con la misma situación con los padres de familia que durante el transcurso del ciclo escolar manifiestan *dar más prioridad a sus hijos e hijas mayores de edad*, dejando a un lado a los de preescolar por ser más pequeños y que no requieren de mayor atención y dedicación en la educación preescolar.

En este centro la mayoría de los padres y madres de los alumnos trabajan ambos padres, siendo algunas las jefas de familia que son el sostén de su hogar, motivo o causa de la cual se ven

en la necesidad de dejar a los niños o niñas al cuidado de sus hijos o hijas mayores, abuelitos, tíos, o familiares más cercanos que tienen, para ellos es imprescindible el ir a trabajar pues no existe otra entrada económica para solventar sus gastos. Lo que trae consigo consecuencias de los padres sustitutos y para ellos mismos adquirir las responsabilidades que en ocasiones los rebasan ya sea por el tiempo, la economía, otros hijos que les demandan más atención o simplemente porque no le dan la importancia necesaria que implica la educación preescolar para sus hijos desde el momento que deciden inscribirlo y tomar la responsabilidad necesaria para apoyar a los niños(as) más pequeños.

Desde el año 2003 hasta la fecha en el año 2022 *la falta de interés* que presentan los padres de familia al ingresar a su hijo o hija al Centro de estimulación Temprana durante el tiempo que llevan a sus niños me sigo enfrente con la misma problemática de que los tutores que se encuentran a cargo de los infantes es muy notorio ya que cuando se les solicita su presencia en el Centro para cualquier actividad pedagógica, cultural o para hacerles saber el avance de sus pequeños por lo regular siempre son las mismas respuestas el *dar más prioridad a sus hijos más grandes* que a los pequeños, *tener que ir a trabajar o que tienen algún otro inconveniente* para no asistir con el infante y *prefieren dejar de llevarlo* en ese momento.

Hay que destacar que el preescolar es el más importante en el nivel educativo ya que las experiencias que se viven en cada una de las etapas y siendo el eslabón más fuerte para el desarrollo infantil en la educación, desarrollo, aprendizajes y habilidades de los niños(as) también es el de menor importancia, más ignorado, subestimado y minimizado por la sociedad.

2.3.- ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN?

Veamos lo que dice José Tuvilla al respecto: La educación es un proceso global de la sociedad y como tal una herramienta básica de creación y regeneración de la cultura. Y

es esta última, la cultura, el modo de pensar y de operar, es lo que permite que las personas nos situemos activa y críticamente en el mundo, vivamos en él y lo construyamos a nuestra medida (Tuvilla, 2006, p. 1).

Cabe señalar que en este Centro de Estimulación Temprana año tras año se detecta la falta de participación de los padres de familia en el desarrollo de la educación de sus menores, cabe mencionar que los padres de familia son de escasos recursos económicos y la mayoría trabajan ambos padres, motivo por el cual les impide acudir a las actividades pedagógicas a las que se les solicita en el Centro de Estimulación.

La falta de acompañamiento en el educando de preescolar provoca que los niños(as) se sientan desprotegidos, solos, desmotivados, despreocupados en las actividades escolares siendo esto un bajo rendimiento académico.

El desarrollo del niño en edad preescolar se basa en los logros, las posibilidades y la gama de oportunidades que tiene a su alcance para llevar a cabo distintas tareas como: imaginar, observar, descubrir, explorar, crear, experimentar, analizar, expresar, jugar, entre muchas más que se construyen y transforman a lo largo de tres años de su vida, durante los tres grados que conforman la educación preescolar.

Cada que se les solicita su presencia en el Centro de Estimulación Temprana es la misma respuesta *“No puedo asistir porque tengo que asistir con mi otro hijo(a)”* se olvidan que también tienen una responsabilidad en la formación educativa con sus hijos más pequeños.

En la edad preescolar es aquí donde podemos señalar que las impresiones afectivas positivas que se adquieran durante la primera infancia, dentro del jardín de niños, estabilizan el desarrollo psicológico y emocional futuro.

Guzmán y Martín del Campo (2001) mencionan que, a diferencia de otros países

como Inglaterra, en donde los padres toman decisiones en lo pedagógico y organizativo en las escuelas, en México habitualmente los padres no participan en estas decisiones. Existen teóricamente los consejos de participación social, en los cuales pueden proponer cuestiones pedagógicas y participar para mejorar los procesos educativos, pero en la práctica estos organismos casi no existen y por lo tanto, no desempeñan las funciones mencionadas.

No hay un involucramiento por parte de los padres de familia en la educación del niño de preescolar, siempre hay ausencia en la participación de los eventos culturales o actividades pedagógicas que programa el Centro, existe nulo seguimiento de sus actividades que se les solicita que realicen en casa.

En este nivel se considera fundamental ya que ocurren innumerables cambios en su desarrollo físico, social, cognitivo y afectivo, generando un mayor desarrollo neuronal. Se determinan las capacidades para las relaciones vinculares y afectivas, que en otras etapas de la vida será difícil construir, se da el reconocimiento de sí mismo, del entorno físico y social.

Por otra parte, los padres de familia no están al pendiente de su seguimiento en el proceso del aprendizaje sin guiarlos o revisar lo que realizaron en el aula, en este proceso deben estar involucrados la comunidad educativa para que el niño obtenga un aprendizaje significativo. La educación de los niños es una tarea que se realiza en la casa y en la escuela.

Nidia Victoria (2003) sostiene que una de las características de la política educativa actual en México es la promoción de una mayor vinculación de los padres de familia con la escuela y principalmente con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos. En la práctica cotidiana, esto se ha traducido en varias acciones, y entre las más importantes se encuentran la exigencia de una mayor participación de los padres en las sociedades de

padres de familia y un aumento en la asistencia a la escuela y a las actividades de la misma.

Existen varias circunstancias por las que los padres de familia o tutores no participan, siendo primordial el interés por los demás hijos mayores, el trabajo, la religión, economía entre otras. Cuando los adultos de la familia muestran interés por lo que el niño hace en la escuela y por lo que aprende, contribuyen a afianzar en él la idea de que asistir a la escuela y aprender es muy importante y lo hace ser importante.

Algunas de sus manifestaciones cuando se les solicita algún material para elaborar alguna manualidad es *se me olvido, no sabía que tenía que traer ese material, él o ella no realizara la manualidad por cuestiones de religión*, son algunas de sus respuestas.

Hay que mencionar que otra de las causas que *los padres de familia manifiestan es la falta de tiempo* ya que ambos padres tienen que ir a trabajar para poder solventar sus gastos, motivo por el cual descuidan a sus hijos dejando los solos o la responsabilidad a cargo de sus hijos mayores, familiares, abuelitos, o en última instancia dejan la educación al docente lo cual el niño se ve desmotivado al no ver la presencia del padre y no pone interés en la actividad.

De acuerdo con (Porporatto, M., 2015) La familia, además de brindarles amor, confianza y seguridad a los hijos, es la que tiene el derecho de brindarles alimentación, educación, cuidados y protección a sus hijos, dentro de la familia e adquiere la seguridad, confianza, respeto para poder comportarse de mejor manera con las personas que le rodean, de esta manera en la familia se construye la identidad y se desarrolla la personalidad de los hijos.

Lo mismo ocurre en las actividades culturales que se realizan en el centro con la finalidad de que se integren como familia y puedan presenciar el desenvolvimiento y los avances en la educación de sus hijos es sin suma importancia, ya que si en el momento también tienen otra

actividad cultural con sus hijos mayores *comentan que prefieren ir con el hijo mayor y dejar de llevar al pequeño*, porque no es de vital importancia que asista con el pequeño. Cada vez que un niño falta a la escuela pierde oportunidades de aprendizaje, aprenden más quienes participan en todas y no solo en algunas actividades, ya que en ocasiones es necesario recordar o comentar lo hecho días anteriores.

Por su parte, López y Tedesco (2002), afirman que la familia debe garantizar condiciones económicas que permitan a los niños asistir diariamente a las clases y también debe prepararlos desde su nacimiento para que sean capaces de participar activamente en la escuela y aprender. Dicha preparación, presupone la existencia de una variedad de recursos por parte de la familia, entre los que destacan los recursos económicos, la disponibilidad de tiempo para supervisar el estudio de los hijos, su capacidad para promover la participación de estos en actividades culturales y su capacidad para brindar afecto y estabilidad.

La educación de los niños es una tarea compartida. En la medida en que la escuela y la familia colaboren haciendo lo que le toca a cada quien, se lograrán mejores resultados en el aprendizaje y en el desarrollo de los infantes. Los niños aprenden de las experiencias que viven, por eso mencionar que un ambiente de trato cordial, afectuoso y solidario entre los integrantes de la familia es la base para su desarrollo sano y equilibrado en los aspectos físico, intelectual y emocional.

Avanzini (1969) menciona que existen padres despreocupados que se niegan a realizar de manera constante los esfuerzos que demanda apoyar a los hijos en sus actividades educativas y otros padres que se percatan de que deben apoyar a los hijos, pero les es imposible hacerlo por falta de tiempo y de cultura.

2.4.-REFERENCIA DE EDUCACIÓN INICIA. INCORPORACIÓN A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIA.

En la década de los 80 la educación inicial dejó de ser concebida a nivel mundial como una asistencia social para las madres trabajadoras y adquirió un sentido educativo. A partir de entonces comenzó a ser impulsada en diversos encuentros internacionales para resaltar la necesidad de garantizar los derechos de la infancia, entre ellos la educación inicial (Secretaría de Educación Pública 2017a, 2017b). Sin embargo, en México aún persistió su concepción como asistencia social y no como derecho infantil y de impulso para su desarrollo.

A partir de la Reforma Educativa de 2019 la educación inicial se considera parte de la educación básica y, por lo tanto, obligatoria (Cámara de Diputados 2019).

La educación inicial es el nivel educativo que brinda a los niños de cero a tres años atención profesional, sistemática, organizada y fundamentada, además ofrece orientación a los padres de familia y otros adultos que interactúan con ellos. Su finalidad es impulsar la capacidad de aprendizaje de los niños y lograr la igualdad de oportunidades para su ingreso y permanencia en los siguientes niveles de educación básica (Secretaría de Educación Pública 2017a).

El nivel preescolar e inicial actualmente es uno de los pilares más importantes en el nivel educativo, no solo van a cantar, jugar con plastilina o material de ensamble, todo tiene un fundamento de suma importancia en cada grado de este nivel, que como padres de familia no le dan la importancia y la mayoría no los inscribe desde la educación inicial y mucho menos al primer grado de preescolar hasta el tercer grado y eso por obtener su cartilla de evaluación que como requisito se les solicita en la primaria para ingresarlos a 1° grado de primaria. en este nivel es

notorio la diferencia que hay entre un niño que curso desde el primer grado de preescolar y el que no tuvo ningún grado de preescolar.

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP), la importancia de la educación inicial radica en que ofrece cimientos sólidos para los siguientes niveles educativos, dado que los primeros cinco años son críticos para el desarrollo infantil. Durante este lapso los niños desarrollan habilidades de pensamiento, habla, aprendizaje y raciocinio, las cuales tienen gran impacto en su presente y futuro (Secretaría de Educación Pública 2017b). A los cinco años el cerebro ya está desarrollado en un 90%, de modo que a esa edad ya se han establecido las bases para el éxito en la trayectoria escolar de un niño y en su vida posterior (Andreas Schleicher, Jo Bourne, Jordan Naidoo 2019).

Las experiencias que se viven en el preescolar en cada una de sus etapas son muy importantes en su educación, desarrollo y aprendizaje del niño(a), el propósito es que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje irónicamente es el eslabón menos aceptado por los padres de familia

De acuerdo con López y Tadesco (2002), explica que las familias que favorecen el proceso educativo de los hijos, además de proveerlos de las condiciones materiales necesaria para el estudio generan aspectos que conforman un clima cultural, valorativo y educativo que permiten que los niños acepten y sean capaces de responder efectivamente a las demandas de la escuela.

Los primeros años de vida y sobre todo los primeros 6 años son de suma importancia para el desarrollo del cerebro, todo lo que el niño(a) ve, toca, saborea, oye o huele, moldea su cerebro para permitirle pensar, sentir, moverse y aprender. En esta edad existe un periodo de rápido desarrollo cognitivo, lingüístico, social, emocional y motor.

La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, el cual se fundamenta en una concepción integral de cada persona humana.

2.5.-CUÁL ES EL PAPEL QUE DESEMPEÑO COMO DOCENTE

En el preescolar constituye el primer nivel de educación básica y se presta en planteles públicos y privados, va dirigida a infantes de edades comprendidas entre los 3 y los 5 años con 11 meses, como lo establece la Secretaría de Educación Pública (SEP) actualmente ya también se extendió a la educación inicial que comprende en edades desde 1 año en adelante. Durante este periodo es de vital importancia estimular el desarrollo de los infantes mediante la vivencia de experiencias vividas.

La educación inicial, que comprende el preescolar, no solamente se garantiza el desarrollo adecuado de los niños(as). Lo constituye un derecho fundamental que tienen todos los infantes en México.

La SEP establece un perfil educativo en todos los niveles, de cómo debe ser el egresado de preescolar, al término de esta etapa hay ciertas habilidades y conocimientos que el alumno debe haber adquirido.

Como Docente cuando los niños ingresan al Centro de Estimulación Temprana en primer instante considero necesario entablar una plática con ellos ya que entran a un lugar nuevo en donde conviven con personas que no conocen niños y adultos que pueden crear cierto grado de ansiedad, por eso es necesario que se le hable de la escuela como un lugar seguro y agradable en el que estará parte de los días que asista a la escuela, y que me hace sentir muy contenta y orgullosa de que el este feliz en ella, explicarles que es un lugar seguro que mientras ellos permanezcan aquí como docente el estará a mi cargo y les brindo actividades divertidas y educativas, y que solo estarán con migo por unas horas y regresaran a casa con su familia, juntos conocerán nuevos amigos y

aprenderán a convivir y trabajar en conjunto. Estimular sus logros tanto en la entrada como en la despedida mostrándome alegre, comprensiva y segura para brindarles esa seguridad.

Aliento como guía a que los pequeños tengan interés para participar en diferentes actividades en lo individual, en equipo y grupal, motivo al estudiante a conocer normas básicas de convivencia en el ambiente familiar y escolar para que se familiarice con ciertas herramientas, propias de la tecnología actual.

De tal manera que mejoren sus habilidades de coordinación y desplazamientos, aprecien el arte y se expresen por medios artísticos, practiquen y promuevan hábitos saludables, adquieran valores y principios indispensables para una convivencia sana y pacífica, hagan uso de su imaginación y creatividad, conozcan sus gustos y capacidades.

De igual forma, mediante la interacción en diversos juegos interactuando con otros niños(as), para que desarrollen una personalidad propia. A través de estas convivencias se busca que sean autónomos e independientes, utilicen el razonamiento, así como empezar a conocer su entorno y resuelvan problemas sencillos, que se expresen a través del lenguaje oral y escrito, para que sean capaces de expresar ideas, sentimientos, gustos y se relacionen con otros, de esta forma adquieren responsabilidades y habilidades sociales, normas, valores, aliento el conocimiento y respeto a sus derechos, que a lo largo del tiempo le servirán para la vida.

Apoyo en el desarrollo de sus potencialidades en la adquisición de la autoconfianza y en la construcción de relaciones empáticas con otros, promuevo la equidad de género, establezco las bases para la autoestima, el autoconcepto y el autocuidado. El educador es el sujeto basado en conocimientos, los cuales se alimentan por medio de diferentes métodos y estrategias.

Una vez descrito caso específico del segundo capítulo y después de haber especificado los motivos por los cuales los padres de familia no prestan el debido interés en la educación de sus

hijos de preescolar en el Centro de Estimulación Temprana, se llegó a la conclusión que los tutores dejando la responsabilidad a los docentes y deslindando responsabilidades por falta de tiempo, prioridad en el trabajo ya que ambos padres tienen que trabajar para solventar sus gastos en el hogar, prefieren dar prioridad en la educación a sus hijos mayores, no participan por cuestiones de religión, no se involucran en las actividades pedagógicas y culturales en las que solicita la institución educativa y saber el rendimiento académico de su niño(a). Se mencionan algunos teóricos para enfatizar la responsabilidad que como padres de familia deben cumplir y poder ser partícipes de la formación académica de sus hijos.

CAPITULO 3: PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA

En este último apartado se dan a conocer las causas y consecuencias que traen consigo la falta de interés que prestan los padres de familia al no darle la importancia al preescolar así como las funciones que como padres de familia deben cumplir en la escuela y a su vez cumplir con la responsabilidad que adquieren al ingresar a sus hijos en la educación, se plantea la metodología a través de la identificación de las causas del desinterés en los padres de familia ante el proceso educativo de sus hijos y se plantea el modelo constructivista sustentado en los referentes teóricos de Piaget y Vygotsky mediante un enfoque cualitativo y como propuesta a la posible solución del problema se establecen estrategias para dar a conocer que todos tenemos las mismas oportunidades educativas para que todos los padres de familia o tutores de los niños y niñas de preescolar se interesen y participen en el aprendizaje del sistema educativo de sus hijos dando la misma calidad, cantidad de tiempo y esfuerzo, independientemente de la edad, las habilidades que tengan y el contexto en el que se encuentren incluyendo alimentación y salud.

3.1.-CAUSAS Y CONSECUENCIAS POR FALTA DE INTERÉS Y PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.

La falta de participación de los padres de familia en gran medida es preocupante para la educación en México. La modificación de la relación de los padres y la escuela no han sido los esperados a pesar de que las autoridades educativas propusieron desde finales del siglo veinte. Entre ellos se encuentra el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (SEP, 1993) y la Ley General de Educación (1993), en la que se planteaba la estructura y funcionamiento de los Consejos de Participación Social para que se involucraran los padres de familia.

Consecuencia que se ve reflejada en la conducta que niños y niñas externalizan en el aula, decisiones que los mismos padres de familia expresan, siendo la falta de atención, mal alimentación, prioridad en los demás hijos, escaso interés por las actividades pedagógicas, en cuanto a la educación de sus hijos o hijas, por qué es el que menos necesita que este en la escuela, surgiendo como tal el abandono escolar, y/o lo más viable para ellos es el dar de baja al niño o niña de preescolar y negándoles la oportunidad de aprender, que es lo más preocupante y menor conocimiento en cuanto a los derechos que todas las personas tenemos independientemente de la edad, sexo, posición económica, religión, raza, condición física que tengamos.

Abordar el tema fundamental en relación con la responsabilidad que debe existir en los padres de familia, tutores o en este caso actores ya sean educadores o educandos de los niños y niñas en el tema Educativo convirtiéndose en un pilar, como Docente atendemos a nuestras responsabilidades siendo un eje pedagógico. Por lo tanto y de tal manera que las injusticias y las violaciones a los Derechos Humanos en Educación tienen responsables directos, pero a la vez nos hacen responsables a todos, desde nuestra indiferencia hasta la lucha constante por el cambio de los esquemas culturales, sociales, económicos, tecnológicos que rodean al individuo, así como la

prioridad por sus hijos que ya son más grandes y sin darles la vital importancia a los más pequeños que también requieren de atención y prioridad en la Educación Escolar.

Considerando que los niños y niñas son sujetos pensantes con capacidades para aprender e interactuar en su entorno y sus procesos de desarrollo y aprendizaje se interrelacionan e influyen mutuamente en determinados logros. Sin embargo, sabemos que los avances no son en un solo sentido y ni los logros se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social en el que se desenvuelve cada niño o niña son estímulos fundamentales para fortalecer y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y valores que influyen en las diferentes etapas de desarrollo de cada uno de los niños y niñas dependiendo de su edad contexto y ambiente en el que se encuentre. Tomando en cuenta como parte de los DERECHOS HUMANOS, retomaremos que todas las personas también tienen responsabilidades, así como hacen valer sus derechos deben respetar los derechos de los demás. Los DERECHOS HUMANOS son indivisibles, ya sean civiles, políticos, económicos, sociales o culturales. El cumplimiento de un derecho depende total parcialmente del otro derecho. Ejemplo; el ejercicio efectivo del derecho a la salud puede depender del ejercicio efectivo del derecho al a Educación o a la información (Adaptado de Introducción to the Human Rights Based Approach, UNICEFinlandia, 2015).

“La educación preescolar es la base de la educación de nuestros niños, y todas las etapas de la educación que le siguen dependen de que tenga éxito”, dijo Henrietta Fore, Directora Ejecutiva de UNICEF. “Sin embargo, a demasiados niños de todo el mundo se les deniega esta oportunidad. Esto aumenta el riesgo que corren de repetir cursos o de abandonar la escuela, y los relega a la sombra de sus compañeros más afortunados”.

Un mundo listo para aprender: Dar prioridad a la educación de calidad en la primera

infancia, el primer informe mundial de UNICEF sobre la educación preescolar, revela que los niños que reciben por lo menos un año de educación preescolar tienen más probabilidades de desarrollar las aptitudes esenciales que necesitan para tener éxito en la escuela, tienen menos probabilidades de repetir curso o de abandonar la enseñanza y, por lo tanto, son más capaces de realizar contribuciones a unas sociedades y economías pacíficas y prósperas cuando llegan a la edad adulta.

Más de 175 millones de niños –alrededor de la mitad de los niños en edad preescolar de todo el mundo– no están matriculados en la educación preescolar y, debido a ello, pierden una oportunidad fundamental y sufren profundas desigualdades desde el comienzo de sus vidas

Basado en la teoría de Piaget (1969), el pensamiento es el soporte del aprendizaje, siendo la forma de manifestar el razonamiento, a través de la edificación que se efectúa mediante la interacción de la colectividad que nos rodea.

Las opiniones primordiales que proyecta dicha teoría son: que el apoderado del aprendizaje es el educando, siendo el maestro, orientador, guía o mediador, además el aprendizaje requiere una continuidad o secuencia lógica y psicológica de los referentes contenidos a tratar, así mismo debemos respetar la diferente individuales que existen.

Siendo así los primeros educadores de los hijos son los padres, donde su lugar de aprendizaje es la familia, el barrio, la ciudad y el contexto en donde se desarrolle el niño o niña, la escuela es la encargada de fortalecer y preservar sus valores siendo necesaria la institución educativa y la familia estén vinculados para la formación, los representantes deben acompañar durante toda la vida la educación de sus hijos, ya que el desarrollo es continuo en las diferentes etapas de la vida.

Existen varias causas o consecuencias que dificultan que los padres de familia no

se integren o participen en la educación de sus hijos, mencionaremos algunas causas:

*“La ausencia de los representantes legales en la educación de sus hijos ya que no disponen de tiempo y por la falta de preocupación, dejando toda la responsabilidad al docente.

*Falta de involucramiento en las actividades de la institución educativa debido a la falta de interés por la educación de sus hijos.

*Despreocupación por parte de los representantes por diferentes causas como trabajo, poca disponibilidad de tiempo, enfermedad, etc. algunos padres de familia no se preocupan por ir a preguntar o dialogar con la docente para conocer los avances de su estudio.

*Existe desmotivación de algunos representantes ya que desconocen las cuestiones educativas.

*Falta de tiempo debido a que el padre de familia tiene que trabajar para el sustento de su hogar y en muchas ocasiones los jefes de trabajo no les dan permiso para cuestiones educativas, ocasionando que no sepan acerca del desempeño escolar y comportamiento del niño.

*Malos entendidos entre docente y padre de familia ya que tienen diferentes puntos de vista y existen discrepancias sobre la educación de sus hijos”. (González, O., 2016).

La idea central es establecer un vínculo seguro entre las escuelas y los hogares de manera que exista un ambiente seguro para todos los padres, sin importar su nivel socioeconómico, edad y equidad de género, etnia. Cuando se presentan casos donde los padres no saben leer ni escribir o cuando su lengua materna no es la que predomina en la institución, se debe tener la debida paciencia y brindar la absoluta confianza para que se puedan expresar sin dificultad y no haya dificultad para que el familiar se sienta cómodo al asistir a pláticas o eventos escolares, ya que puede sentirse intimidado. Es por eso que las instituciones educativas deben esforzarse aún más para hacerlos sentir bienvenidos y aceptados en todo momento y.

Mis observaciones como resultado de la problemática de la falta de interés en la educación escolar en preescolar en algunos estudiantes donde los padres de familia no cumplen con su rol, es el bajo rendimiento académico, la mayoría dedican más su tiempo a realizar otras actividades, que a fortalecer sus conocimientos con la realización de las tareas escolares o prestar atención en las clases, lo que conlleva a que muchos tengan dificultad en centrar su atención, porque aunque los padres de familia no se den cuenta el interés que ellos demuestren en los avances logrados por sus hijos les sirve a estos como incentivo para desempeñarse más como estudiantes, por eso es muy importante que como padres de familia se interesen y participen como lo menciona la Modernización Educativa siendo un trabajo de responsabilidad compartida.

Para el autor (Domínguez, 2010), la educación es un proceso que comienza siendo impartida por la familia y luego la escuela, se necesita de ambas partes para conseguir un pleno desarrollo educativo y personal del niño o niña, la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los estudiantes y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres realizando su función de manera efectiva y completa

Tomando en cuenta que los niños no se pueden valer por si solos y que dependen de un adulto para ser independiente es necesario que la familia lo oriente brindándole las atenciones y cuidados adecuados para que puedan satisfacer sus necesidades y sean personas autónomas e independientes.

3.2.-LA FUNCIÓN QUE DEBEN TENER LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA

La familia es esencial en el ámbito escolar para el trabajo docente en las Instituciones Educativas y a su vez el involucramiento de los tutores que influyan en el comportamiento de los infantes para lograr un avance de calidad en los niños. Si los padres de familia se comprometen a

estar pendiente en la educación de sus hijos ellos darán sentido a la importancia en la escuela, siendo capaces de aprender y desarrollar los conocimientos que adquieran en ella, ya que al sentirse motivados por sus padres lograrán alcanzar sus metas.

La función de los padres en la vida de sus hijos, está fundamentado en los valores morales y éticos para conseguir sus metas o propósitos en base al esfuerzo y constancia. Los padres deben participar en las actividades escolares, manteniendo una relación positiva con la docente de su hijo, además deben tener buen concepto de los docentes, esto permitirá cerciorarse de su rendimiento académico, el diálogo con el docente también le permite saber cómo está el niño en la escuela y a su vez el estudiante ve la preocupación o interés por parte de sus progenitores. (Roldan, M.,2016)

Los padres de familia son los únicos responsables en la educación escolar de sus Hijos mediante el involucramiento que deben tener se asocian con diversos beneficios para los estudiantes de todas las edades, mediante la comunicación, confianza y respeto esto ayuda a que sus hijos puedan desarrollarse mejor Enel campo educativo e Incluso no es necesario un nivel de involucramiento tan alto, tan sólo preguntar al niño cómo le fue en la escuela y asistir a las reuniones escolares, los padres pueden influenciar positivamente en el futuro del alumno. Según expertos en el tema, la familia se debe basar en el amor para impulsar y como autoridad delimitar normas y reglas para respetar los valores éticos y ser portadores de buenas actitudes para formar personas críticas, siendo así el mejor indicador del éxito de un estudiante es la medida en la que las familias están involucradas en su educación, en donde los padres deben ser un buen ejemplo para lo mismo ya que los infantes transmiten lo que aprenden. Al sentir el apoyo de sus padres, los alumnos se sienten más motivados y desarrollan un amor por el aprendizaje.

La participación del padre de familia en los compromisos educativos de sus hijos,

se hace más eficiente en la medida que este más cercano a la institución educativa. Esta participación involucra aspectos como por ejemplo: ir a dejar o buscar a los estudiantes a la institución, lo que permite tener un contacto con el entorno educativo, teniendo la posibilidad de acercarse a conversar con el profesor para saber y estar al tanto de aspectos como el comportamiento, el rendimiento académico y de las diferentes actividades que se desarrollan en la institución; también incluye la colaboración en actividades como bingos, rifas y formar parte del gobierno escolar (Julio et al, 2012).

La disponibilidad de tiempo que los padres de familia no tienen para participar en la formación académica de sus hijos es por que trabajan y los infantes se quedan a cargo de otras personas, de los hijos mayores los abuelitos y hasta en ocasiones solos cuando los niños viven solos con la madre y es la que tiene que trabajar descuidando el proceso de enseñanza y siendo un causante en el rendimiento académico por falta del apoyo en las tareas enviadas a casa para que las realicen junto con los padres de familia, afectando en el incumplimiento de dicha actividad perjudicando el reforzamiento y rendimiento escolar.

Es importante que como padres de familia se interesen y centran sus esfuerzos en trabajar para darle una calidad de vida a su familia, no olvidándose de darle el tiempo necesario para sus necesidades básicas, en este sentido la educación ha sido blanco de un abandono por parte de estos, ya que el proceso educativo se ha dejado solo a la institución educativa, y el desarrollo es continuo en los diferentes ciclos de la vida afectando el fracaso de los estudiantes y culpando únicamente a los docentes, optando por dejar de lado los otros componentes de la consolidación de la educación.

Desde un contexto local no cabe duda que la importancia de la familia en el proceso formativo de los hijos es un componente crucial para el progreso de estos; son, además, un

apoyo para que la escuela sea capaz de conseguir efectos óptimos en otras dimensiones sociales y educativas es vital, porque son ellos los llamados a orientar procesos de formación y responsabilidad en sus hijos, razón por la cual los padres deben procurar tener una visión educadora y dialogar con los hijos, dedicarles tiempo, generarles y manifestarles su confianza, respetar y querer su forma de ser, darles buen ejemplo y fomentar la colaboración familiar para lograr juntos los objetivos planificados (Vahos, 2015).

Vivimos en una sociedad en donde los padres de familia no participan y no asisten en las actividades educativas que se organizan, no acuden a las reuniones para hacerles saber sobre el avance que presentan sus hijos ya que para ellos es una pérdida de tiempo o dan prioridad a sus hijos mayores o el trabajo les impide asistir, es por eso que es necesario dar a conocer sus derechos y obligaciones que como padres tienen ya que desconocen las leyes y artículos que como individuos tenemos.

Para que los padres de familia se vean comprometidos en la educación de todos sus hijos es necesario darles a conocer sus derechos y obligaciones que como tutores conciernen para que puedan propiciar el aprendizaje en sus hijos.

Según (Domínguez, 2010), es la de hacer cumplir todas las demandas de la escuela y hacer sus deberes, de la misma manera tienen el deber de darle a su hijo una buena educación, inculcándole el respeto por los demás, las normas, facilitando su entrada a la escuela y que se comporte correctamente. Dedicándole tiempo a las tareas escolares, guiándole a realizarla de manera correcta, atendiendo en su vestimenta, alimentación, socialización, horarios y material escolar. A parte de las demandas de las escuelas hacia los padres, están las demandas de los hijos hacia sus padres y aquí el rol de los padres es el

de ayudar a los niños en sus tareas, motivándole con cariño y participar en las reuniones, además deben preocuparse por sus problemas en la escuela.

3.3.-RESPONSABILIDADES QUE DEBEN TENER COMO PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA.

Las expectativas de las familias ante la escuela es otra variable diferencial. Como sugiere Ridaó (1993), las familias pueden entender la escuela como un lugar de aparcamiento de los hijos, un lugar de adquisición de conocimientos con sentido utilitario o un lugar de formación integral.

Sin embargo, las relaciones de los Centros con el entorno no acaban en las relaciones con las familias. El concepto de comunidad rebasa el ámbito estrictamente familiar. Los Centros deben establecer relaciones no sólo con las familias de sus alumnos -comunidad escolar- sino con la sociedad en su conjunto -comunidad social-. Epsein (1992) ofrece la siguiente tipología graduada:

- La escuela colabora con las familias.
- Comunicación escuela-familia.
- La familia colabora con las escuelas.
- Implicación en las actividades de aprendizaje en casa.
- Implicación en el gobierno escolar y en la toma de decisiones.
- Colaboración educativa e intercambio con la comunidad

Por otro lado, los docentes ven cambios importantes en sus aulas cuando los padres se involucran de manera cordial. Desde la participación, colaboración, motivación y desempeño del alumno, hasta mejorías en su carácter. Además, esta colaboración puede ayudar a identificar necesidades, objetivos y discutir de qué manera los padres pueden contribuir a la educación de sus hijos. y brindarles el tiempo necesario o un buen tiempo de calidad y no de cantidad de tiempo. También presenta la oportunidad de escuchar las preocupaciones de los padres y ayudarlos a

conocer más de cerca la educación de sus hijos, ofreciendo beneficios a todas las partes involucradas, la escuela, maestros, padres y sobre todo, a los alumnos.)

3.4.- “COMO PADRES DE FAMILIA TIENEN LA RESPONSABILIDAD DE CUMPLIR EN LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS CON:

*Una buena participación en las diferentes actividades que prepara la escuela para la mejora de su rendimiento y comportamiento académico.

*Tener una buena disposición para involucrarse y así poder conocer el proceso educativo y de esa manera formar parte del aprendizaje de su niño.

*Proporcionar y facilitar a cada uno de sus hijos los materiales solicitados para un buen desarrollo de sus actividades pedagógicas del infante.

*Dar la motivación necesaria para un mejor desarrollo en sus actividades escolares y la mejora de sus aprendizajes.

*Valorar el esfuerzo que día a día realiza el niño para mostrar sus logros.

*Estar pendiente y preocuparse por la educación de su hijo(a) de manera frecuente, asistiendo cada vez que se le solicite o que sea necesaria su presencia en la escuela.

*Mostrar el interés que tienen como padres de familia en la Educación de sus hijos.

*Respetar y cumplir las normas de la escuela” (Sánchez, M., 2012, p.17)

Se pueden ver reflejadas varias deficiencias del rol de los padres y es que varios de estos padres de familia no ponen mucha importancia en la educación básica ya que ellos piensan que los docentes son los encargados de los mismo, es notorio y con tristeza observo esta falta de apoyo puesto que la escuela la consideran tradicionalmente como una segunda casa en donde acuden a recibir la educación y que para eso estamos las docentes dejando toda la responsabilidad, otro factor que influye es que en ciertos estudiantes se pueda presentar maltrato familiar haciendo que

los niños sean introvertidos y por ultimo existe un alto índice de familias disfuncionales, lo que hace que el padre o la madre salga a trabajar y dejen al cuidado de terceras personas a sus hijo y por ello tengan una actitud negativa por todo lo que lo rodea, siendo la agresividad, hiperactividad, actitudes y comportamientos inadecuados que van en contra de la buena educación que deben traer desde casa.

Sin olvidar que el proceso mismo de la participación interviene directamente factores de tipo socio-económico que pueden suponer una limitación importante para la cooperación, como ocurre con las familias de bajo nivel cultural y de manera especial con las inmigrantes procedentes de culturas diferentes, donde no existe ninguna tradición de participación directa en las escuelas (Sarramona, 2004).

Uno de los más grandes desafíos como docente es que los padres de familia se acerquen más a la escuela para poder tener comunicación con ellos que presten más atención en las actividades de sus hijos, que los padres encuentren el tiempo para asistir a los eventos escolares de sus hijos, especialmente en el caso de las familias de bajos recursos, quienes muchas veces tienen largas jornadas laborales o incluso dos o tres diferentes trabajos. Esto es un gran reto para el docente ya que los padres esperan que sus hijos tengan buen desempeño académico pero los alumnos no reciben ningún tipo de apoyo en casa. y no es así, para que esto pueda fluir de una manera adecuada dando por resultado un buen desarrollo optimo debe ser un trabajo en equipo en donde participen docentes, padres de familia y alumnos, siendo apoyados por autoridades educativas y sociedad en general.

Poco se dice de la relación que se aplica entre los padres de familia y unidades educativas, por cuanto en la práctica esta es aún muy complejo, en cuantiosas ocasiones van en direcciones opuestas, cuando lo ideal es que ambos tengan el objetivo en común de

la educación de sus hijos, deben unir fuerzas para consolidarla, e inculcar hábitos de estudio y favorecer el aprendizaje de los estudiantes (Pizarro et al, 2013).

Nos encontramos con padres de familia que creen que la educación de sus niños, solamente depende de las escuelas y de los docentes, que para eso recibimos un salario y que ellos únicamente deben proporcionar los materiales que son necesarios en la institución, pero esto ocasiona que los estudiantes solo se desmotiven y que tengan una falta de interés para con el estudio, aunado a esto se enfrentan a los problemas familiares que viven en su entorno familiar,

cuando la función que deberían tener los padres y madres es el de motivar al niño para que puedan realizar sus tareas y aprendan por medio de la retroalimentación en sus hogares.

Ahora, muchos estudios han constatado que el grado de involucramiento que los padres tienen con los docentes acerca del comportamiento y la evolución de sus hijos está negativamente relacionado con el progreso de los alumnos, podría concluirse de estos datos que la implicación parental va en detrimento del progreso del estudiante, esto se da por cuanto, la realidad es que los padres cuando más interactúan con los profesores es cuando sus hijos tienen problemas (Suárez, y otros, 2011).

Entre los beneficios de la participación de los padres en la educación de sus hijos, está el incremento de la motivación de estos, a través logros y éxitos en la escuela. Los padres aumentan el conocimiento acerca del desarrollo del niño, extienden las habilidades parentales y la calidad de sus interacciones, y por ultimo las unidades educativas la participación de los padres ayuda a los administradores de escuela y profesores a conducir un programa de escuela más efectiva, conduciendo a estudiantes más exitosos (Razeto, 2016). No se puede descartar la participación de los familiares en la educación de los niños y niñas, ya que estos adoptan nuevas metas al sentirse apoyados.

Para lograr el resultado anterior, el centro debe tener la habilidad de reunir a los padres mediante proyectos originales, atractivos para que se sientan parte de la educación escolar de sus hijos, a pesar de que no exista ningún tipo de conocimiento profesional. La educación no empieza y termina cuando toca el timbre porque el alumno es un ser que tiene vida fuera de la escuela por la que se ve muy influenciado; el centro educativo en su conjunto debe luchar por conseguir la integración de las familias en las escuelas y hacerlos partícipes, de la educación de los hijos e hijas; permitiéndoles elegir la educación que quieren para los mismos y hacer este proceso tan complejo más efectivo y duradero. Escuela y familia han de compartir inquietudes, intercambiar informaciones y pensamientos sobre la educación, la escuela, los hijos...Y ayuda a establecer pactos y acuerdos sobre ciertas actuaciones hacia el niño o la niña. La familia tiene que aplicar los acuerdos tomados e intentar traspasar los conocimientos escolares a la vida diaria. Y la escuela debe alcanzar en cada niño/a los objetivos acordados o propuestos y traspasar y aplicar los conocimientos familiares y cotidianos a la vida escolar de manera que se consiga esta interrelación y unión entre la educación formal y no formal y ese apoyo y eficacia esperada (Domínguez, 2010).

3.5.-METODOLOGIA

En el presente documento se analiza una problemática que está presente día a día en la educación preescolar la “falta de interés por parte de los padres de familia hacia sus hijos de preescolar en el proceso educativo” para esto me di a la tarea de investigar diferentes artículos y teóricos que hablan sobre la importancia del preescolar y el desinterés que muestran los padres de familia en la educación de sus hijos, esto es preocupante ya que la familia es el primer agente socializador del alumno y de ella depende su desarrollo intelectual y afectivo, mientras que en la escuela se refuerzan los valores que se aprenden desde el hogar, por lo que debe existir comunicación y participación de los padres de familia en el proceso educativo del niño o de la niña. Se requiere

de acciones coordinadas en las que el alumno sea favorecido para que de esta manera pueda desarrollar habilidades y destrezas necesarias para una educación integral.

Para llegar a esta metodología identifique las causas y consecuencias del desinterés en los padres de familia ante el proceso educativo de sus hijos y la manera en que repercute en sus diferentes formas de participación. La falta de interés y de esfuerzo de los padres con respecto a su propia formación permanente suele producir dificultades y carencias en la madurez en los hijos. En estas condiciones los hijos difícilmente pueden contar con colaboradores expertos para ayudarles en su propia formación. Sorprende que muchos padres no mantengan el mismo interés para estar al día en temas relacionados con su formación como padres que el que mantienen por otras actividades y para ellos más importantes como, por ejemplo, dar prioridad a sus hijos más grandes, no es importante el preescolar, incumplimiento con su material que se les solicita para las actividades pedagógicas, inasistencia cuando se les solicita para dar información sobre su rendimiento escolar, falta de economía, prioridad al trabajo o actividades en el hogar, se niegan a participar en los eventos culturales etc.

Se propone el modelo constructivista ya que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. Mediante un enfoque cualitativo.

El objetivo principal de esta aportación es crear un espacio de reflexión sobre la necesidad de tomar conciencia de la importancia de la formación en Educación preescolar para ayudar a los padres a mejorar las relaciones Escuela-Familia como una medida de calidad de la enseñanza y prevención del fracaso escolar. Para que los padres tomen conciencia de su papel en la educación

de sus hijos para responder a las nuevas necesidades educativas que presentan.

Como docente para una propuesta de solución al tema “falta de interés por parte de los padres de familia en el preescolar” es brindar orientación didáctica para que los padres de familia puedan familiarizarse con la idea de que ellos pueden satisfacer las necesidades de desarrollo de sus hijos e hijas, en torno a las diversas actividades y en esa misma medida fortalecerse ellos mismos. Ganar confianza y desarrollar habilidades que mejoren su interacción con sus niños y niñas, en forma gradual y en el transcurso del tiempo los ayuden a identificar las capacidades y habilidades sociales y los transfieran al ámbito escolar, con el propósito de conseguir una convivencia armónica en la comunidad educativa y contribuir al fortalecimiento emocional del alumno. Aunque este proceso se hace más difícil cuando un solo padre debe asumir las tareas de los dos, o cuando ambos son absorbidos por otras responsabilidades, o en general, en todos aquellos casos en los cuales los padres se ven limitados para conceder tiempo a sus hijos e hijas, debido a las presiones propias o del hogar.

Es importante señalar que la participación del docente en el desarrollo de las actividades debe basarse en dos funciones complementarias: guiar y facilitar. La primera hace referencia a mantener una postura clara con respecto a promover y fortalecer actitudes, conocimientos y valores para el logro de los propósitos; la segunda procura la inclusión de los alumnos en las actividades, siempre respetando las diferentes formas de aprender, pensar y sentir, al considerar que cada alumno es distinto

Tomando en cuenta las necesidades de los padres de familia como docente necesito tomar conciencia de la importancia de trabajar con los padres, sin considerarlo como una tarea adicional a las muchas que lo sobrecargan normalmente, sino como parte del trabajo normal del maestro porque, aun cuando se acepta que los padres pueden ser excelentes educadores, es necesario

fortalecer sus destrezas y asegurar que eleven sus niveles de autoconfianza. El trabajo conjunto padres-docentes amplía los horizontes de niños y niñas y enriquece las posibilidades de su desarrollo integral del niño y enfatizando que hay que brindar una calidad de tiempo y no cantidad del mismo para un buen desarrollo óptimo en el educando.

La importancia de la escuela en preescolar, se debe otorgar una mejor educación a los menores y toda la familia en general a partir de la reflexión colectiva, el compartir vivencias, y adquirir nuevos aprendizajes que puedan transformar la forma de hacer y pensar de la cotidianidad.

3.6.-REFERENTE TEÓRICO CONCEPTUAL

El presente proyecto está sustentado en un referente teórico conceptual que permite analizar la función de la familia como principal agente educador y su importancia en la formación del infante en compañía de las instituciones educativas, de igual forma, se analizará los procesos pedagógicos y de construcción de conocimiento y nuevas formas de hacer las cosas teniendo en cuenta las estrategias que se plantean como objetivo último del proyecto. De acuerdo a lo anterior partiremos del concepto de familia.

La educación familiar debe contemplarse como una colaboradora de la educación, ya que se encuentra dentro de una sociedad y por ello, su papel consiste en enlazar los conocimientos y habilidades que el hijo va adquiriendo en la escuela con el medio que le rodea y, en primer lugar, con la familia, el materializar los aprendizajes y fomentar las habilidades adquiridas por el hijo en la escuela en la vida cotidiana, para que se desarrolle plenamente como un individuo social. (Aristóteles 384-322, a. de C.),

Los padres deben realizar su tarea educativa con entrega y dedicación a la misma: reservando todas las horas que puedan para el trato personal con los hijos. Las necesidades de los padres con respecto a su propia vida como personas (trabajo, cultural, necesidades, hijos, hobbies,

etc.), requiere que aprovechen y hagan un buen uso del tiempo libre disponible.

Según Piaget (1977), el niño es idealizado como un ser activo que en todo momento interactúa con la realidad, actuando activamente con objetos y personas. Esa interacción con el medio hace que construya estructuras mentales y adquiera maneras de hacer que funcionen. El punto central, por lo tanto, es el intercambio entre el organismo y el medio, y esa correlación se produce a través de dos procesos simultáneos: la organización interna y la adaptación al medio, funciones ejercidas por el organismo durante toda la vida.

El saber estimular a un hijo con una actitud positiva y razonada supone siempre un buen ejemplo a seguir que seguro influirá en su forma de pensar y por consiguiente en su adecuación al sistema escolar. Los padres educan con sus palabras, pero mucho más con su forma de ser y con su ejemplo. El tipo de relación que se entreteje en la familia nos brinda un apoyo entre ambos y al mismo tiempo la comunicación dando como resultado una relación para promover la convivencia y el valor del ser persona con valores, esto nos conlleva a pensar la forma como todo proceso al interior de la familia repercute y se hace visible en la sociedad de manera positiva o negativa.

Por otra parte, desde la teoría de desarrollo cognitivo del autor Jean Piaget podemos rescatar valiosos aportes conceptuales del desarrollo de los niños y las niñas.

- “La etapa Preoperacional (2-7 años), es la etapa del pensamiento y la del lenguaje que gradúa su capacidad de pensar simbólicamente, imita objetos de conducta, juegos simbólicos, dibujos, imágenes mentales y el desarrollo del lenguaje hablado”.
- “La capacidad cognitiva y la inteligencia se encuentran estrechamente ligadas al medio social y físico”.
- “Las diferencias de comportamientos manifestados por los niños(as) son el resultado de la interacción entre el entorno y el conocimiento social”.

Bajo esta perspectiva, para Jean Piaget, los niños construyen activamente su mundo al interactuar con él. Por lo anterior, este autor pone énfasis en el rol de la acción desempeñada por sus entes socializadores (familia, escuela y comunidad) en el proceso de su aprendizaje.

Por ello, es importante tomar en cuenta los contextos, en los cuales el niño (a) día a día se desarrolla y que inciden de una u otra forma en su proceso de desarrollo Integral, para el presente estudio focalizaremos la interacción y cooperación que debe existir entre la escuela o institución educativa y la familia.

Vale la pena aclarar que aun cuando la familia en especial los padres son los primeros y auténticos educadores es fundamental la participación de otros entes como las escuelas para fortalecer el proceso de formación del ser humano en sus tres competencias ser, hacer, saber hacer. Además de que el proceso educativo implica una serie de tareas que sobre pasa la responsabilidad legal que asumen las escuelas por lo tanto no deberían de trabajar solas sino en acompañamiento de los padres o tutores.

El Modelo Constructivista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se produce:

- a) Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)

El constructivismo cognitivo de Piaget (1964) considera que el conocimiento surge de la actividad adaptativa que se da en la mente de las personas. Piaget planteaba que el aprendizaje ocurre cuando se relacionan representaciones nuevas con las que la persona ya traía previamente y que en la mente es donde están almacenadas las representaciones mentales, esquemas y modelos que resultan la base en la que se ensamblan las representaciones nuevas.

Partiendo de esta posición, se entiende que el proceso cognitivo se desarrolla a través de la acción de mecanismos como la asimilación y acomodación. La asimilación se refiere a la incorporación de información a los esquemas existentes en el sujeto; la acomodación a la transformación de esos esquemas a nuevas situaciones y experiencias. La puesta en marcha de estos mecanismos constituye un proceso continuo de equilibración. Piaget concibió un proceso de desarrollo a través de la construcción personal apoyada en conocimientos previos que comprende la reorganización cognitiva de los esquemas y estructuras internas autorreguladoras del sujeto. En cierto sentido, su postura da predominancia a los procesos internos del individuo para lograr aprendizajes.

Según Piaget (1977), es indiscutible que el afecto juega un papel esencial en el funcionamiento de la inteligencia. Sin amor no habría ningún interés, necesidad o motivación. El afecto es una condición necesaria en la constitución de la inteligencia. Para él, “el afecto y la cognición resultan de una adaptación continua e interdependiente, en la que los sentimientos expresan los intereses y los valores de las acciones y de las estructuras inteligentes”. “Si bien los esquemas afectivos conducen a la formación del carácter, los esquemas cognitivos conducen a la construcción de la inteligencia”.

La colaboración o complemento de la Escuela a los padres se centra fundamentalmente en la función delegada que tiene esta para la enseñanza de materias y asignaturas, pero lo que se refiere a los principios básicos de la educación y formación como persona corresponde a la familia. Ciertamente que la Escuela también aporta a sus hijos educación integral pero nunca se la debe contemplar como sustituta de la familia.

Piaget (1977) afirma que el aprendizaje es necesariamente un proceso de equilibrio, ya que hace que el sistema cognitivo busque nuevas maneras de interpretar y comprender la realidad, dado que se aprende educando.

b. Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky)

El constructivismo sociocultural surge de la mano de Vygotsky (1989-1995) y plantea que los procesos psicológicos superiores ocurren a partir de relaciones dialécticas de las personas con el medio, como una aproximación sociocultural de lo humano.

La zona de desarrollo próximo es:

- La distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vygotsky, 1989).

La concepción constructivista de la enseñanza y el aprendizaje escolar, como heredera del modelo Vygotskyano, introduce la noción de atribución de sentido para decir que cuando los estudiantes aprenden, no solo alcanzan una comprensión de lo que se aprende, sino que hacen suyo ese conocimiento como forma de ver la realidad. De esta forma, el aprendizaje, además de modificar la comprensión sobre las cosas, transforma el sentido que estas tienen para el estudiante. Por tanto, la atribución de sentido al aprendizaje se propicia de acuerdo con un conjunto de experiencias emocionales que provoca una situación de aprendizaje. Gracias a este proceso es posible relacionar lo que aprendemos con componentes motivacionales, afectivos y relacionales de los aportes del estudiante al acto de aprender.

Muchos padres consideran, erróneamente, que lo relacionado con los estudios de los hijos

es responsabilidad únicamente de los profesores y de los propios hijos. De acuerdo con esta creencia, algunos padres exigen buenos resultados en los estudios sin haber colaborado previamente con los profesores y con los hijos para el logro de dichos resultados. Éstos son los padres con mentalidad de “clientes” del colegio, que deben cambiar la idea de que el término educación está asociado a un deber exclusivo que posee la escuela hacia sus hijos. La educación se da en diversos ámbitos; algunos son institucionalizados como la escuela, pero existe también la educación no institucionalizada que es de vital importancia. Esta educación es, entre otras, la que se da en la familia.

Teniendo en cuenta a Vygotsky (1979) que explica como esas personas cercanas física y afectivamente a los niños, son quienes los conducen a avanzar en el aprendizaje de nuevos significantes y como esta relación adquiere una característica transferencial, en la medida en que incentiva el desarrollo cognitivo a partir del traspaso de conocimientos, capacidades y estrategias de quienes la poseen (padres) a quienes la van a poseer (hijos).

Es papel de la familia el ampliar el marco educativo del niño al resto de ámbitos sociales en los que interactúa ampliando sus conocimientos. Así, los padres deben adoptar el papel de educadores en el ámbito familiar y colaboradores del escolar. Deben tener a su alcance todos los recursos educativos posibles para desarrollar las actitudes, valores y habilidades del hijo hacia la consecución de una personalidad completa. Y al menos deben comprometerse consigo mismos en alcanzarlos. En la educación de los hijos la responsabilidad principal corresponde a los padres.

Citando a Vygotsky (1979). ayuda y complemento es de los profesores. El centro educativo puede y debe complementar a la familia en sus funciones educativas, pero nunca sustituirla. El desarrollo cognitivo surge a partir de las interacciones del niño con sus padres, en donde se ven enfrentados a actividades para las que no poseen los conocimientos

básicos para ser ejecutadas (zona de desarrollo real) por tanto requieren la ayuda de sus progenitores o figuras de autoridad, los cuales les permiten avanzar en el conocimiento, logrando el objetivo de la tarea (zona de desarrollo próximo) convirtiéndose en una cadena secuencial en el trayecto de la vida, donde cada experiencia probablemente requerirá nuevos avances en su zonas de desarrollo. Los estudios han mostrado que el ambiente familiar del niño tiene una influencia importantísima en sus futuros logros escolares. Si desea que su hijo rinda en la escuela, prepare un ambiente lo más favorable posible

Los docentes tienen un papel decisivo, sobre todo los que brindan atención no convencional, se transforman en educadores de adultos capaces de trabajar con los padres y orientarlos en sus actividades, en tanto que la interacción directa con los niños y las niñas tiende a recaer más bien en los padres.

De esta forma, la familia y el proceso pedagógico se unen para conformar un solo ambiente en el cual las situaciones favorables para el desarrollo del niño y la niña, el fortalecimiento de la familia debe tener disposición para interactuar en las condiciones sociales, culturales y económicas en las cuales vive, especialmente debe aprender a respetar la diversidad, aceptar el derecho a expresarse, vivir y crecer en una cultura determinada.

El trabajo como docentes es dirigir, a que los padres compartan sus dudas y temores en cuanto a la crianza de los niños y las niñas lo que facilitara su comprensión del proceso de desarrollo infantil en un ambiente de aceptación mutua y en familia. Facilitar este tipo de procesos para que también aprendan a poner en práctica los derechos que les asisten para decidir qué es más conveniente para el desarrollo sus niños y niñas y de ellos mismos.

El papel del docente hacia los padres de familia siendo ellos los primeros educadores, en muchos casos, necesitan ayuda y para ello como educador debo partir por reconocer que los padres

pueden educar, y de hecho, educan a sus hijos e hijas; la tarea, entonces, es definir el tipo de ayuda a brindarles, las herramientas a usar y como aplicarlas.

La importancia del vínculo padres-docentes es clave, para desarrollo del infante el papel del docente no es enseñar a los padres, se produce una relación complementaria donde si se presentan temas educativos estimulantes y pertinentes, serán más fácilmente adoptados por las familias sistematizándolos por las experiencias de los padres, estableciendo las bases para el desarrollo de actividades compartidas, aprovechando y enriqueciendo los recursos del ambiente para que identifiquen y reconozcan las prácticas adecuadas de crianza, favoreciendo el proceso de conciencia e identidad cultural, para que promuevan las expresiones artísticas, musicales y dramatizaciones generadas en las propias comunidades, así como el rescate de juegos tradicionales, al igual que las leyendas y el folklor entre otras.

Identificar y trabajar temas de interés común con los padres, donde estén presentes: áreas de desarrollo infantil, salud, nutrición, recreación, valores, solución de problemas, experimentación, investigaciones y problemas específicos planteados por ellos mismos. Entre las actividades específicas que puedo realizar como docente es a través de recursos de bajo costo, materiales de rehusó, con materiales ilustrados, lecturas, de una variedad láminas, con aspectos relevantes y pertinentes relacionados con las tradiciones, el ambiente de las comunidades, con la salud, la nutrición, la recreación, además de los referidos a la atención pedagógica de niños y niñas, actividades directas vivenciadas con los padres e hijos para que aprovechen las situaciones de la vida diaria, los juegos, los paseos, las visitas, para facilitar y mediar en el desarrollo de sus hijos e hijas.

Para ello, se ofrece el análisis de algunos cambios fundamentales que se están produciendo y repercuten en la familia y la escuela, y son necesarios que se tomen en cuenta en las prácticas

educativas, para la educación del futuro en un enfoque interactivo, entre familia y escuela para responder a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de todos los implicados

De acuerdo con Aranguren y Rodríguez (2011) en su trabajo, Implicaciones de la ausencia paterna en el desarrollo socioemocional del niño y la niña. Mencionan que “La familia es la referencia básica y la primera instancia de socialización entre las personas, y por ende de formación. En efecto, en el entorno familiar se aprenden las normas de conducta, los hábitos, valores y formas de comunicación bases de la convivencia humana. De tal modo, que la familia es la principal transmisora de las actitudes, valores, comportamientos y prácticas que conforman la identidad humana social y cultural de las personas y la regla de cómo comportarse (...) los modelos que aportan padres y madres se convierten, en los valores, actitudes y comportamientos generalmente construidos sobre mitos, estereotipos y prejuicios, amparados en una visión tradicional y arcaica de cómo ser persona y estos se transforman en las reglas del juego que se asumen en el contexto familiar”-

3.7.-PROPUESTA DE SOLUCIÓN

*Invitar a los padres de familia a las actividades para la integración con su hijo y así concientizarlos sobre la importancia que tiene el apoyar a sus hijos. *Antes de iniciar la actividad cuestionar a los padres de familia y niños como se sienten y que esperan de la actividad.

-Armar rompecabezas y -En tus manos

*Difusión por medio de redes sociales con información sobre la importancia del preescolar y el apoyo que requieren por parte de los padres de familia.

* Elaboración de pancartas

*Elaboración y repartición de trípticos.

CONCLUSIONES

Para concluir enfatizamos que Familia y Escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias con un mundo listo para aprender, dando prioridad a la educación de calidad en preescolar. Ante la complejidad del mundo de hoy han de unir sus esfuerzos para lograr superar las dificultades que se les presenten a los padres de familia porque en última instancia su razón de ser está en función del protagonismo del niño en su tarea educadora y un desarrollo óptimo.

Sabemos que al integrar a los padres es un desafío por los diversos factores que este implica como los extensos horarios de trabajo, la prioridad a los demás hijos, cuestiones económicas, actividades en el hogar entre otras y plantear que estas se vuelva más relevante mediante el apoyo y se presente un nivel de exigencias a la educación familiar y escolar que reclama la preparación y formación de un nuevo estilo educador basado en un aprendizaje para vivir en comunidad, a la que padres y profesores están llamados a responder con el compromiso de participar en esta tarea común, cada uno desde su ámbito de conocimiento y experiencia para atender a las necesidades afectivas, cognitivas y sociales de los niños y todos los implicados en la comunidad educativa.

La propuesta que presentamos se fundamenta en los pilares de la Educación para el futuro: Aprender a conocer, Aprender a ser, Aprender a hacer y Aprender a vivir en comunidad. Estos pilares han de fundamentar las relaciones entre la escuela y familia favoreciendo la comunicación, la participación y la colaboración, para superar los factores estructurales de la propia escuela, así como las teorías implícitas de padres y profesores sobre la educación, la enseñanza, la familia, la escuela, el papel de cada uno en esta tarea, llamada triada educativa.

Es necesario, abrir las ventanas a la historia de una nueva concepción de la familia y la escuela en su tarea educativa. Ambas instituciones, requieren una reestructuración estructural y cognitiva, una modificación y adaptación a un nuevo estilo de educación y una actitud abierta a la

formación de los alumnos orientada a una educación para la vida comunitaria.

Citando a Ana María Rodino*Educación, derechos humanos e inclusión social son las condiciones esenciales para alcanzar el desarrollo de las sociedades humanas y de las personas - concepto por el cual entiendo, siguiendo a Amartya Sen¹, que todas las personas podamos llevar una vida libre, protegida y feliz. Educación significa el poder enseñar, aprender y crecer al máximo de nuestras posibilidades; derechos humanos, que se respete nuestra dignidad como seres humanos y todas las exigencias que de ella se derivan; inclusión social, que seamos parte y partícipes plenos de una comunidad, con igualdad de oportunidades para el disfrute de los bienes naturales y culturales. (Revista IIDH (2015)

La constitución política de México otorga garantías y derechos específicos referentes a la igualdad de oportunidades y el establecimiento de condiciones para el desarrollo de los individuos, las familias, las comunidades, y otros espacios en donde se requiera de este apoyo, dándoles atención prioritaria a las familias en extrema pobreza y a las poblaciones indígenas.

Actualmente se establece como obligatoria la educación preescolar e inicial estipulado en el acuerdo de la ley general de Educación Artículo 3º y el artículo 78 de la Ley General de Educación Federal de México donde especifica que los padres de familia o tutores serán corresponsables en el proceso educativo de sus hijos, hijas o pupilos, así como proveerlos de alimentación y mantener su salud.

ANEXOS

ACTIVIDADES PARA LA PROPUESTA DE SOLUCIÓN

CICLO ESCOLAR: 2022- 20223	MULTI-GRADO	MAESTRA TITULAR: NORMA MALDONADO TAPIA.	CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:	Empatía.		
ORGANIZADOR CURRICULAR 2:	Sensibilidad y apoyo hacia otros.		
APRENDIZAJE ESPERADO:	Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona.		
OBJETIVO:	Qué los padres de familia desarrollen un sentido positivo de sí mismos, expresen sus sentimientos, empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones, muestren disposición para participar, y se den cuenta de los logros que adquieren sus niños al realizar actividades ya sean individuales o en colaboración.		
COMPETENCIA:	Adquiere conciencia de sus propias necesidades, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.		
SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO.	Apoya a quien percibe que lo necesita.		
ACTIVIDADES: Armar rompecabezas.	Situación didáctica: ¿TE AYUDO?		1er DÍA
INICIO: Agradecer su presencia, dar una breve explicación de lo que se realizara durante la semana para sensibilizarlos sobre la importancia que tiene el apoyo hacia sus hijos. Invitar a los padres de familia y niños a que se dividan en grupos de 3 y se numeren dando las indicaciones pertinentes para llevar a cabo la actividad.			
DESARROLLO: A cada grupo non se le proporcionara un rompecabezas con un grado de dificultad amplio, mientras los grupos pares estarán atentos para ayudar a sus compañeros en el momento en que vean que les está resultando difícil el armado del rompecabezas. La ayuda la proporcionará primero uno de los integrantes que estén en espera diciendo: ¿puedo ayudarles? o algún otro integrante podrá decir: ¿puedes ayudarnos?, y posteriormente ingresará el otro hasta que estén todos armando el rompecabezas.			
CIERRE: Una vez armado el rompecabezas comentar sobre que sintieron cuando les pidieron ayuda, en qué momento decidieron solicitar ayuda. Comentar la importancia de solicitar y proporcionar ayuda a quien lo necesite.			
RECURSOS: Rompecabezas, sillas, mesas.			
RETROALIMENTACIÓN: Se llevará a cabo a la hora de comentar que sintieron y comentar sobre la importancia de proporcionar ayuda.			
EVALUACIÓN: Se realizará durante la actividad del armado del rompecabezas, cuando soliciten y proporcionen ayuda.			

CICLO ESCOLAR: 2022- 20223	MULTI-GRADO	MAESTRA TITULAR: NORMA MALDONADO TAPIA.	CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:	Empatía		
ORGANIZADOR CURRICULAR 2:	Sensibilidad y apoyo hacia otros		
APRENDIZAJE ESPERADO:	Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona		
PROPÓSITO:	Que los padres de familia sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades, de trabajaren colaboración, de apoyarse entre familia, de resolver conflictos a través del diálogo llegando a un acuerdo para el bien de su hijo y de reconocer, respetar los acuerdos en el aula, la escuela y fuera de ella.		
COMPETENCIA:	Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.		
SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO	Establece relaciones de amistad con otros.		
ACTIVIDADES: En tus manos	Situación didáctica: “MI FAMILIA “	2do. DÍA	
INICIO: Pedir a los niños y padres de familia a que se pongan de pie y manteniendo los ojos cerrados sigan las indicaciones que se les dará: levanten los brazos, levántense sobre las puntas de los pies como si quisieran tocar el techo, solicitar que abran los ojos y se sienten, ahora vuelvan a cerrar los ojos y piensen en el familiar que está a su lado y en su mente o imaginación recuerden ¿cómo es?, a que juegan con él o ella, ¿qué les gustaría hacer con él o ella? en su imaginación jueguen con ese familiar que está a su lado, terminen el juego y abran los ojos, miren a su familiar y abrácenlo.			
DESARROLLO: Indicar a los padres de familia que se paren detrás de la silla de su niño(a). Proporcionar a cada uno de los niños su cuaderno de marquilla y una crayola, pedir a los padres de familia que le coloquen a su hijo el cuaderno en la cabeza y el niño solo como pueda dibuje una casa, un árbol, una flor y a el familiar que esta con él, posteriormente y en otra hoja vuelvan a realizar los mismos dibujos, pero ahora con ayuda de ellos.			
CIERRE: Solicita a cada uno de los niños y padre de familia a qué observen sus dibujos, lo muestren y comenten ¿cuál de los dos les gusto más y por qué? Conversar sobre la importancia que tiene el apoyo y acompañamiento que deben proporcionar a sus hijos.			
RECURSOS: Recursos humanos, sillas, cuaderno de marquilla, crayolas, dibujos que realizaron			
RETROALIMENTACIÓN: Se realizará a la hora que muestren su dibujo y comenten cual les gusto más y durante la conversación de la importancia del apoyo y acompañamiento hacia sus hijos.			
EVALUACIÓN: Se llevará a cabo durante la actividad al realizar los dibujos y al proporcionar el apoyo a su niño(a).			

CICLO ESCOLAR: 2022- 20223	MULTI-GRADO	MAESTRA TITULAR: NORMA MALDONADO TAPIA.	CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:		Colaboración.	
ORGANIZADOR CURRICULAR 2:		Comunicación asertiva.	
APRENDIZAJE ESPERADO:		Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.	
PROPÓSITO:	Que los niños y padres de familia se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás, el ejercicio de las responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.		
COMPETENCIA:	Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.		
SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO		Conocen sus derechos y manifiestan sus ideas cuando perciben que no son respetados.	
ACTIVIDADES: (difusión por redes sociales)		Situación didáctica: Mis responsabilidades	3er. DÍA
INICIO: Comentar con los niños quienes forman la familia de cada uno de ellos: papá, mamá, hermanos y él. en algunos casos también están incluidos los abuelitos, tíos, primos, etcétera. Distinguir sólo a los miembros con los que convivimos todos los días. En una hoja rotafolio hacer un listado con letra e imágenes de las actividades que realiza cada miembro de la familia.			
DESARROLLO: Comentar ampliamente lo relativo a los derechos del niño y de la niña: derecho a tener un hogar, a ser amado, a tener alimentación, ropa, a recibir educación. proporcionar a los niños y niñas una hoja con imágenes para colorear sobre los derechos de los niños y las niñas.			
CIERRE. Conversar con los niños y las niñas que, así como tienen derechos también tienen obligaciones como hijos; como ayudar en las labores de casa, asistir a la escuela y a cumplir con sus tareas, estudiar, obedecer a sus padres haciendo cosas que no dañen su integridad física, moral y/o emocional.			
RECURSOS: Hoja de rotafolio, plumones, imágenes con diferentes actividades que realizan los miembros de la familia, hoja con imágenes para colorear de los derechos de los niños(as), crayolas y/o colores, sillas, mesas, dispositivo con internet, para la difusión de la información de los derechos de los niños(as) y la importancia que tiene la educación en preescolar.			
RETROALIMENTACIÓN: Se realizará a la hora de enviar la información a los padres de familia sobre los derechos de los niños y las niñas y la importancia que tiene la educación preescolar, a la hora de que realicen el coloreado y comentar sobre los derechos de los niños(as).			
EVALUACIÓN: Se llevará a cabo con los niños a la hora que comenten quienes son los miembros de su familia y que actividades realiza cada uno de ellos, durante la conversación de los derechos y obligaciones que ellos tienen.			
OBSERVACIONES: En esta actividad no estarán presentes los padres de familia ya que como bien hemos venido mencionando es una de las causas que afecta la falta de interés en la educación de los padres de familia en la educación preescolar, y para ello me daré a la tarea de elaborar una difusión por medio de las redes sociales sobre la importancia que tiene la educación preescolar y los derechos de los niños y las niñas en educación, y de esta manera hacerles llegar dicha información a los padres de familia.			

CICLO ESCOLAR: 2022- 20223	MULTI-GRADO	MAESTRA TITULAR: NORMA MALDONADO TAPIA.	CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:	Colaboración		
ORGANIZADOR CURRICULAR 2:	Inclusión		
APRENDIZAJE ESPERADO:	Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.		
PROPÓSITO:	Que los niños y padres de familia se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás, el ejercicio de las responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.		
COMPETENCIA:	Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad		
SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO	Propone nuevos derechos, producto de sus necesidades infantiles.		
ACTIVIDADES: (Elaboración de carteles)	Situación didáctica: YO QUISIERA QUE		4to. DÍA
INICIO: Con base en la actividad anterior sobre los derechos y responsabilidades de los niños(as), comentar acerca de cómo viven en su casa: qué hacen, de que les dan permiso sus papas y de que no. Permitir que los niños opinen al respecto. Preguntar a los niños ¿Qué les gustaría que sus papas hicieran para mejorar su educación? haciendo énfasis en que hay cosas que se pueden cambiar y hay cosas que no.			
DESARROLLO: Conversar con los niños de la importancia que tiene el comunicar sus sentimientos a sus papás y hermanos. Elaborar una pancarta para que representen lo que desean, proporcionar ayuda escribiendo una frase pidiendo a sus padres algo que deseen para mejorar su educación, por ejemplo: que me ayuden a hacer mi tarea, que se involucren en mis actividades pedagógicas, que me acompañen a mi escuela cuando lo solicite la docente, que valoren mi trabajo. etcétera.			
CIERRE: Invitar a los niños a que se manifiesten en el patio con su pancarta realizando un recorrido en el patio, para que los padres de familia puedan apreciar lo que desea su hijo.			
RECURSOS: Cartulina, plumones, papel crepe, papel lustre hojas de colores, imágenes, Resistol, tijeras, dispositivo para sacar fotos.			
RETROALIMENTACIÓN: Se realizará a la hora que comente como viven y que les gustaría cambiar de sus padres y hermanos en su educación.			
EVALUACIÓN: Se llevará a cabo durante la elaboración de su pancarta y al manifestarse con la misma.			
OBSERVACIONES: En esta actividad tampoco estarán presentes los padres de familia, únicamente se tomarán fotografías.			

CICLO ESCOLAR: 2022- 20223	MULTI-GRADO	MAESTRA TITULAR: NORMA MALDONADO TAPIA.	CAMPO DE FORMACIÓN ACADÉMICA: EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL
ORGANIZADOR CURRICULAR 1:	Colaboración		
ORGANIZADOR CURRICULAR 2:	Inclusión		
APRENDIZAJE ESPERADO:	Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos.		
PROPÓSITO:	Que los niños y padres de familia se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás, el ejercicio de las responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultural y étnica.		
COMPETENCIA:	Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad.		
SE FAVORECE Y SE MANIFIESTA CUANDO	Valora la existencia de normas para la convivencia en grupo y familiar.		
ACTIVIDADES: (elaboración de tríptico)	SITUACIÓN DIDÁCTICA: SI PUEDO, NO PUEDO	5to. DÍA	
INICIO: Platicar con los niños(as) acerca de lo que les gustaría que sus papás se comprometieran a estar al pendiente y cumplan con sus deberes como padres de familia. por ejemplo; cumplir con su material que se les solicite, llegar puntual a clases, estar presentes cuando se les solicite su presencia en la escuela, no faltar a clases, asistir a las juntas informativas sobre su educación, participar en los eventos culturales.			
DESARROLLO: Proporcionar a los niños(as) una hoja con imágenes de diferentes actividades en las que puedan comprometerse los padres de familia en su educación para que las colorean			
CIERRE. Con las imágenes que colorearon los niños(as) elaborar junto con ellos un reglamento con lo que consideren ellos que deben comprometerse los padres de familia en su educación, proporcionar ayuda para escribirlas en un papel rotafolio y decorarlo con imágenes para que sea más llamativo y pegarlo en un lugar adecuado para que lo visualicen los padres de familia.			
RECURSOS: Hojas de rotafolio, plumones, recorte o imágenes para decorar, papel crepe, Resistol, tijeras, hojas con imágenes sobre el tema, crayolas o colores.			
RETROALIMENTACIÓN: se realizará a la hora de platicar con ellos sobre lo que le gustaría que se comprometieran sus padres			
EVALUACIÓN: Se llevará a cabo durante el coloreado y la realización del reglamento			
OBSERVACIONES: Con las fotografías que se tomaron el día anterior elaborare un tríptico para hacérselos llegar a los padres de familia con la información de la responsabilidad que como padres de familia deben tener en la educación de sus hijos, los artículos que existen sobre los derechos de la educación, los derechos humanos que tienen los niños y las niñas en educación, y el reglamento del salón que se realizó con los niños.			

BIBLIOGRAFIA

* Aristóteles (384-322, a. de C.)

*Aranguren y Rodríguez. Implicaciones de la ausencia paterna en el desarrollo socioemocional del adolescente. Santiago de Chile, 2011.

*Carlos Alfredo Robles Pihuave y María Elena Moya Martínez (2019): “El rol protagónico de los padres en la educación de los niños y niñas”, *Revista Caribeña de Ciencias Sociales* (agosto 2019). En línea:
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/08/padres-educacion-ninos.html>

[//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1908padres-educacion-ninos](https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1908padres-educacion-ninos)

*Constitución Política de México*Declaración de los derechos humanos

*Domínguez, S. (2010). *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia*. Obtenido de <https://www.feandalucia.ccoo.es>: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>

*Evans, R. Jean Piaget. (Año 1973). El hombre y sus ideas. New York. Recuperado en el mes de mayo del 2011. Pág. 2-3

*<https://ciep.mx/educacion-inicial-incorpacion-a-la-educacion-basica-y-obligatoria/>

*<https://rieoei.org/historico/documentos/index.html>

*<https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos>

*<https://www.monografias.com/trabajos109/falta-interes-padres>

*https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid

*https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid

*https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid

*<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/175-millones-ninos-no-reciben-educacion>

*preescolar#:~:text=M%C3%A1s%20de%20175,educaci%C3%B3n%20de%20nuestros

*Julio, V., Manuel, M., & Navarro, L. (2012). *Estrategia educativa para la participación de los padres en compromisos escolares*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4497332>

*Ley General de Educación

*PIAGET, J. 1977. *O julgamento Moral na criança*. SP: Mestre Jou.

* Piaget, J. (1964). *Seis estudios de psicología*. Editorial Labor.

*Pizarro, P., Santana, A., & Vial, B. (2013). *La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5883683>

*Razeto, A. (2016). *Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria*. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052016000200026&script=sci_arttext

*Revista Electrónica de investigación Educativa Vol. 11, No. 1. 2009

*Revista Iberoamericana de Educación

*Roldan, M.J. (2016) Etapa infantil. La importancia de la participación de los padres en la escuela. <https://www.etapainfantil.com/importancia-participación-padres-escuela>

*Sánchez, M (2012) El papel de la familia en la educación (maestría)

*Sarramona, J. (2004). *Participación de los padres y calidad de la educación*. Obtenido de <https://dadun.unav.edu/https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8576/1/Estudios%20Eb.pdf>

*SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, No. Págs.19.

*Suárez, N., Tuero, E., Bernardo, A., Fernández, M., Cerezo, R., González, J., . . . Núñez, J. (2011). *El fracaso escolar en Educación Secundaria*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es:https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3844447>

*Vahos, M. G. (2015). *Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la institución educativa*. Obtenido de <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1277/MARIA%20GLADYS%20%20CEFERINO%20VAHOS.pdf?sequence=1e>

*Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Grijalbo.

*Vygotsky, L. (1989a). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Critica.

*Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y Lenguaje*. Paidós.

*<https://www.culturagenial.com> > el-...

Mayo - Agosto 2000 / Maio - Agosto 2000

Universidad Internacional de la Rioja. España